NACIONES UNIDAS

COMISION ECONOMICA
PARA AMERICA LATINA Y
EL CARIBE - CEPAL

Distr.
GENERAL

LC/G.1951(Sem.86/6)
28 de octubre de 1996

ORIGINAL: ESPAÑOL

INFORME FINAL DE LA SEGUNDA REUNION CONJUNTA OEA/CEPAL EN MATERIA DE ESTADISTICA

(Santiago de Chile, 15 al 18 de octubre de 1996)

96-10-974

Indice

		Párrafo	Página
A.	ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS	1 - 18	1
	Lugar y fecha	1	1
	Asistencia	2 - 3	1
	Elección de la Mesa	4	1
	Sesión de apertura	5 - 17	1
	Temario y documentación	18	3
B.	RESUMEN DE LOS DEBATES	19 - 59	5
	Propuestas para acciones institucionales de seguimiento de actividades estadísticas	19 - 21	5
	Debate en torno a aspectos institucionales seleccionados	22	6
	Estudios de costos unitarios en la producción estadística	22	6
	Auditoría en los Institutos Nacionales de Estadística	23	6
	Aspectos legales y autonomía de las Oficinas Nacionales de Estadística	24 - 25	7
	SUBPROGRAMA 1: Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la Estrategia Regional para la Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)	26 - 29	8
	Subprograma 4: Difusión de la información estadística	30 - 33	9
	Subprograma 3: Estadísticas e indicadores sociales y de pobreza	34 - 43	10
	Estadísticas de comercio exterior	44 - 45	12
	Divulgación de información estadística	46 - 48	12
	Efectos de la globalización en los sistemas estadísticos	49	13
	Innovación y competitividad	50	13
	Subprograma 2: Estadísticas e indicadores del medio ambiente	51 - 53	14
	Capacitación	54 - 58	14
	Nuevo estilo de divulgación de la información estadística	59	15

Párrafo Página

Anexo 1 - Lista de participantes 17

Anexo 2 - Lista de documentos 35

Anexo 3 - Intervenciones de los señores Mario Palma y Carlos Araújo 41

Anexo 4 - Temas críticos 49

Anexo 5 - Subprogramas 53

Anexo 6 - Propuesta de Uruguay 71

Anexo 7 - Propuesta de Chile 75

A. ORGANIZACIÓN DE LOS TRABAJOS

Lugar y fecha

1. La Segunda Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística tuvo lugar en la sede de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) en Santiago de Chile, del 15 al 18 de octubre de 1996.

Asistencia [1]

2. Asistieron representantes de los siguientes países y territorios: Antillas Neerlandesas, Argentina, Bahamas, Belice, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, España, Estados Unidos de América, Francia, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Santa Lucía, Uruguay y Venezuela.

3. Concurrieron en calidad de invitados representantes de la Comunidad del Caribe (CARICOM), el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Instituto Interamericano de Estadística, la Oficina de Estadística de la Unión Europea (EUROSTAT), la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la División de Estadística de las Naciones Unidas. Como observador asistió un representante de la Embajada del Perú en Chile.

Elección de la Mesa

4. La reunión eligió por consenso la siguiente Mesa:

Presidencia:	Estados Unidos
Vicepresidencia:	Perú y Uruguay
Relatoría:	Costa Rica

Sesión de apertura

5. La sesión inaugural se inició con un homenaje a la señora María Elena González, fallecida en febrero de 1996, quien presidiera la Primera Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística, (Santiago de Chile, octubre de 1994). Se acordó en primer lugar, no nominar Presidente para la sesión inaugural como una forma de prolongar simbólicamente el mandato de la señora González al dar inicio a los trabajos de la segunda Reunión. Hicieron uso de la palabra para rendir este homenaje los señores Mario Palma del Instituto de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) de México, en nombre de los asistentes, y Carlos Araújo, Secretario Técnico de la Conferencia

---

[1] Véase la lista de participantes en el anexo 1.

Interamericana de Estadística (CIE), quien reseñó la labor académica y profesional de la señora González.[2]

6. A continuación se dirigieron a los asistentes el señor Augusto Galli, Director de la Oficina de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos en Chile, y el señor Gert Rosenthal, Secretario Ejecutivo de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

7. El señor Augusto Galli inició su intervención con una cordial bienvenida a los presentes en nombre de la Secretaría General de la Organización de los Estados Americanos.

8. Señaló luego que en materia de estadística la OEA había mantenido una larga e ininterrumpida trayectoria de cooperación con sus países miembros desde fines de la década de 1940.

9. Destacó que en los momentos en que se iniciaba esta segunda reunión, y a raíz del conjunto de decisiones de política que se habían venido impulsando tras la Cumbre de las Américas, era necesario recordar que la Secretaría General de la OEA estaba completando una etapa de profundas transformaciones destinadas a enfrentar, con renovado espíritu, los desafíos que entrañaba el desarrollo integral de los países de la región.

10. Tal empeño, era particularmente importante en aquellas áreas vinculadas a los temas prioritarios que han determinado los cuerpos políticos de la OEA muy especialmente los referidos a la integración y el comercio, la democracia, el desarrollo sostenible y el medio ambiente, el narcotráfico, y el desarrollo social y la pobreza.

11. Resaltó que la OEA tenía especial interés en que los resultados de foros como el que se estaba realizando pudieran traducirse en acciones inmediatas que permitieran elevar la eficiencia y la eficacia de los esfuerzos que se realizaban en favor del desarrollo integral y la cooperación solidaria entre los países miembros.

12. Terminó reiterando que su Secretaría General tenía la firme voluntad de persistir en este esfuerzo mancomunado en beneficio de la región así como de apoyar las acciones que en la reunión pudieran acordarse para propiciar el desarrollo integral de los pueblos de América Latina y el Caribe.

13. A continuación hizo uso de la palabra el Secretario Ejecutivo de la CEPAL, quien destacó la importancia de la reunión, que atribuyó a varios factores: la trascendencia propia del tema; el papel desempeñado por la elaboración de estadísticas como instrumento de trabajo para ambas instituciones patrocinadoras y como servicio

---

[2] Ambas intervenciones figuran en el anexo 3.

prestado a numerosos usuarios de la región, entre los que se contaban diseñadores de política y centros académicos; el intercambio de experiencias al que daba lugar y que había generado una creciente cooperación horizontal entre las entidades representadas y el hecho de que plasmaba una modalidad de trabajo de la Comisión, caracterizada por el acercamiento a los gobiernos miembros.

14. Señaló luego que la CEPAL había procurado sumar esfuerzos, no solamente con los gobiernos representados, sino también mediante actividades de cooperación regional e internacional con organismos tales como la OEA, el FMI, el Banco Mundial, el Banco Interamericano de Desarrollo, la EUROSTAT, la OCDE y otras entidades interesadas en el avance de las estadísticas.

15. Destacó que el encuentro en curso se llevaba a cabo en un contexto de grandes cambios que estaban transformando la región y los organismos internacionales, como las Naciones Unidas. En América Latina se había avanzado en materia de recolección, elaboración y difusión de información estadística, gracias al interés demostrado por los gobiernos y a la introducción de tecnología avanzada. En cuanto a las Naciones Unidas, al igual que la OEA, pasaban por una profunda reestructuración que suponía restricciones presupuestarias. Para enfrentar tal situación había que modificar la organización de las tareas y no reducir los productos elaborados ni coartar el trabajo de las Naciones Unidas y la CEPAL en un área en la que contaban con ventajas comparativas.

16. Al respecto, el Secretario Ejecutivo recordó que durante una reciente reunión con los gobiernos miembros en la que se habían examinado en detalle el programa de trabajo de la Comisión, la actividad estadística fue destacada como una de las áreas de excelencia de la CEPAL.

17. Manifestó asimismo que la reunión se enmarcaba en los patrones de eficiencia que se buscaba satisfacer, en su Agenda se identificaban los temas más relevantes en torno de los cuales intercambiarían y aportarían puntos de vista y oportunamente se habían preparado y distribuido documentos para apoyar y facilitar el debate. El Secretario Ejecutivo concluyó su intervención haciendo votos por el éxito de la reunión y deseando que marcara un hito más en el proceso de mejoramiento de las estadísticas en América Latina.

Temario y documentación

18. Los participantes tuvieron ante sí los documentos que figuran en el anexo 2, y aprobaron el siguiente temario:

1. **Propuestas para acciones institucionales de seguimiento de actividades estadísticas**

   - El sistema estadístico internacional y su evolución reciente. Propuesta respecto de la participación de América Latina (CEPAL)
   - Presentación del programa regional en estadística 1997-1998 (CEPAL)
   - Propuesta de actividades en materia estadística para el bienio 1997-1998 (OEA)

2. **Debate de las señoras y señores Directores en torno a aspectos institucionales seleccionados**

   - Estudio de costos unitarios de la producción de estadísticas (Canadá)
   - Aspectos legales y autonomía de las oficinas nacionales de estadística (Bolivia, Costa Rica, México y Panamá)
   - Auditoría en los institutos nacionales de estadística (México)

3. **Programas de cooperación regional e internacional en materia de estadística, 1997-1998**

   a) Subprograma 1: Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de una estrategia regional para la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993) (CEPAL)

      - Propuesta sobre acciones para ampliar y dar continuidad al Subprograma 1 durante el bienio 1997-1998
      - Estadísticas en el área de los servicios (Uruguay y Francia)

   b) Subprograma 2: Estadísticas e indicadores del medio ambiente (CEPAL)

      - Propuesta de acciones para ampliar y dar continuidad a este Subprograma en el bienio 1997-1998
      - Diagnóstico de la situación en materia de estadísticas sobre medio ambiente (México y CEPAL)

   c) Subprograma 3: Estadística e indicadores sociales y de pobreza (CEPAL)

      - Propuesta de acciones para ampliar y dar continuidad a este Subprograma en el bienio 1997-1998 (CEPAL)
      - Sector informal (Perú)

d) Subprograma 4: Difusión de la información estadística (CEPAL)

- Propuesta de acciones para ampliar y dar continuidad a este Subprograma en el bienio 1997-1998

4. Temas especiales seleccionados por los Directores para debate

- Efectos de la globalización en los sistemas estadísticos (Canadá)
- Innovación y competitividad (Chile)
- Difusión estadística (Perú)

5. Estadísticas de comercio exterior (OEA)

6. Divulgación de información estadística

- Calendario de entrega de información (Argentina)
- Propuesta del Fondo Monetario Internacional "Normas Especiales para la Divulgación de Datos"

7. Capacitación (Chile, Centro Europeo de Formación de Estadísticos de Países en Desarrollo (CESD-Madrid) y Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES)

- Propuesta de Chile para la coordinación de actividades
- Propuesta de programas del CESD-Madrid
- Propuesta del CIENES

8. Revisión del informe final

B. RESUMEN DE LOS DEBATES

Propuestas para acciones institucionales de seguimiento de actividades estadísticas (punto 1 del temario)

19. La representación de la Secretaría de la CEPAL expuso el tema "Sistema estadístico internacional y su evolución reciente. Los participantes tuvieron a la vista una propuesta sobre temas críticos al respecto, preparada por la Secretaría de la CEPAL en consulta con los gobiernos, la que fue aprobada y se adjunta (anexo 4)

20. A continuación se reseñaron los criterios que habían guiado la preparación de los proyectos de subprograma sometidos a la consideración de la reunión. Se destacó que contemplaban un conjunto de actividades bien delimitadas, provistas del debido financiamiento y que en todos los casos se había identificado al gobierno u organismo responsable. También se indicó que la Secretaría de la CEPAL había preparado y

puesto a disposición de los participantes informes en los que se daba cuenta del cumplimiento de los subprogramas aprobados en la primera Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística. De acuerdo con lo dispuesto por las señoras y señores Directores, esos informes sobre actividades pasadas no serían analizados en la sala.

21. La representación de la Secretaría de la OEA presentó su programa de actividades para el bienio 1997-1998. Se subrayó, en primer lugar, que como consecuencia del carácter político de la Organización de los Estados Americanos, le era necesario adaptar su quehacer estadístico a los mandatos emanados de sus órganos deliberativos. Se hizo notar que en su actual programa en materia de estadística la OEA había privilegiado cuatro áreas, que respondían a las preocupaciones de política de la organización. Estas eran: Promoción de la democracia, Desarrollo social y pobreza, Comercio internacional y Desarrollo sustentable y medio ambiente.

Debate en torno a aspectos institucionales seleccionados (punto 2 del temario)

Estudios de costos unitarios de la producción de estadísticas

22. Un representante de Estadística Canadá presentó el documento sobre contabilidad de costos en oficinas de estadística (DDR1). Relató la experiencia de su institución en el área de estimación, administración y planificación de costos unitarios, así como sus implicaciones con respecto a la disciplina interna, y las negociaciones presupuestarias con el gobierno. La exposición fue seguida de un debate en el que delegados de algunos organismos latinoamericanos, junto con resaltar la importancia que asignaban a la actividad en cuestión, plantearon algunos de los problemas específicos que enfrentaban en este ámbito. Para profundizar en el tema se acordó que la CEPAL, en estrecho contacto con Estadística Canadá, prepararía un seminario-taller sobre los principios de la adecuada gestión financiera. Se solicitó a los institutos de estadística de la región que elaboraran informes sobre los problemas que enfrentaban y las líneas de acción que ya habían adoptado al respecto. Estadística Canadá proporcionaría asistencia técnica basada en el material del que dispone, con el fin de difundir su experiencia y la forma de aplicarla a situaciones específicas. La CEPAL aportaría sus instalaciones y se encargaría de efectuar las gestiones necesarias para recopilar el material y fijar la fecha del seminario-taller.

Auditoría en los institutos nacionales de estadística

23. Un representante del INEGI de México presentó un documento sobre el sistema de auditoría interna diseñado en ese Instituto (DDR6). Se puso énfasis en los aspectos preventivos de la auditoría y también en el vínculo entre las funciones de auditoría y de planeamiento y ejecución de las tareas substantivas del INEGI. Algunos

participantes plantearon dudas respecto del carácter sincrónico o ex post de la evaluación, a lo que se respondió aclarando que el sistema contemplaba ambos aspectos. Como varios delegados manifestaron interés en la documentación y experiencia expuestas, la representación de México expresó que las pondría a disposición de quienes la solicitaran.

Aspectos legales y autonomía de las oficinas nacionales de estadística

24. Los representantes de Bolivia, Costa Rica, Panamá y México presentaron brevemente sus respectivos documentos sobre autonomía y aspectos legales de las oficinas de estadística (DDR5, DDR16, DDR19 y DDR20). Las exposiciones fueron seguidas de un extenso debate en el que participó la mayoría de los delegados presentes. Se concordó en que las reformas institucionales actualmente en marcha en América Latina y, en especial, la reforma del Estado, planteaban importantes desafíos a la institucionalidad vigente. Los principales temas analizados fueron los siguientes:

i) El alcance y significado de la autonomía de las Oficinas de Estadística en aspectos técnicos, presupuestarios y administrativos, que iba desde una dependencia relativamente estricta con respecto a una entidad pública superior hasta proyectos que aspiraban a situar dichos organismos en un plano de independencia similar al de otras instituciones o poderes del Estado. Para ilustrar las consecuencias del grado de autonomía se mencionaron diversas posturas en relación con aspectos tales como nombramiento y duración del mandato del Director, manejo presupuestario, papel de consejos nacionales de estadística y sistemas de contratación y remuneración del personal.

ii) Las competencias y características del sistema nacional de estadística, incluidas sus relaciones con otros organismos estatales el sector privado y las regiones. A modo de ejemplo, se planteó la posibilidad de ser dotadas de capacidad de veto en materia de asignación de presupuesto a otras instituciones del Estado para realizar actividades estadísticas que impliquen duplicaciones o desviaciones de las normas estadísticas aceptadas.

iii) Las actividades y procedimientos vinculados a la formulación de leyes y aprobación de presupuestos, así como la posibilidad de generar ingresos mediante la comercialización de información o la prestación de servicios especiales a organismos públicos y privados. En relación con la formulación de leyes, el representante del Ecuador expresó gran interés en la exposición del delegado de Bolivia y solicitó mayores antecedentes, ya que podrían ser de mucho valor para su institución.

iv) La confidencialidad de la información bajo las nuevas circunstancias que derivan de su transmisión y difusión por medios magnéticos. Se distinguió entre problemas vinculados a información recopilada bajo el directo control de los organismos de estadística y las que afectan a aquélla proveniente de otras fuentes, incluidos los registros administrativos. Se subrayó la relación entre marco legal, confidencialidad y confiabilidad de los organismos de estadística.

e) Los representantes de organismos internacionales localizados en otras regiones se refirieron a problemas similares a los expuestos y aportaron antecedentes sobre las medidas que se estaban adoptando para resolverlas.

25. En sus intervenciones los representantes de los países del Caribe de habla inglesa pusieron de relieve las características particulares de la actividad estadística en esa subregión y las dificultades que habían debido enfrentar para ofrecer un flujo de información amplio, actualizado y confiable. Informaron que en la actualidad estaban en marcha mecanismos para el diseño y ejecución de proyectos en áreas prioritarias, las que permitían alentar una razonable esperanza. Esta última actividad contaba con el apoyo de entidades regionales del Caribe, como la CARICOM, de la Sede Subregional de la CEPAL en Puerto España y el PNUD, así como de organismos internacionales, entre los que se contaban el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial. Finalmente, expresaron su deseo de estrechar su contacto con las actividades de la CEPAL.

Subprograma 1: Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la Estrategia Regional para la Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993)

26. En la presentación del Subprograma 1 efectuada por la Secretaría de la CEPAL se destacó la necesidad de vincular la recopilación de estadísticas básicas al Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (anexo 5). Se explicó que en la primera etapa se había entregado a los países la documentación básica del sistema en español, y ahora correspondía avanzar en su puesta en marcha. Esto suponía una mayor especialización de las actividades mediante la adecuación de los instrumentos de recolección de estadísticas básicas al marco del nuevo SCN, el acceso a manuales especializados sobre partes del sistema y la orientación de la capacitación hacia secciones o temas específicos de éste. Por último, se propusieron posibles áreas de acción en las que había que definir nuevas actividades: incorporación de los usuarios a programas de capacitación y difusión, intensificación del uso de registros administrativos con fines estadísticos, y elaboración de nomenclaturas nacionales para ubicar cada unidad de observación en un sólo lugar.

27. Los representantes de la División de Estadística de las Naciones Unidas, la OCDE, la EUROSTAT y el Fondo Monetario Internacional sintetizaron los principales contenidos de los manuales en preparación o recién terminados que se mencionaban en el Subprograma (anexo 5, párrafos 3 y 6 del Subprograma 1). Se debatió ampliamente el tema, señalándose la necesidad de contar con traducciones al español de los siguientes dos nuevos manuales mencionados en la reunión: Contabilidad en el contexto de alta inflación (OCDE) y Construcción de las Cuentas Nacionales 1993. Se solicitó a la CEPAL que coordinara la traducción de esos manuales, lo que fue acordado. También se planteó la necesidad de fortalecer la coordinación de tareas entre las oficinas de estadística y los bancos centrales en aquellos países en que las primeras elaboran las estadísticas básica y los segundos las cuentas nacionales. Se encomendó asimismo al Fondo Monetario Internacional y la CEPAL que ejercieran sus buenos oficios para integrar el trabajo de las oficinas que producen estadísticas básicas con el de las encargadas de las cuentas nacionales allí donde esta relación fuera aún débil.

28. Las delegaciones de Uruguay y Francia presentaron una propuesta en el área de las estadísticas de servicios (anexo 6), en la que se recogen las conclusiones del seminario sobre el mismo tema celebrado en la sede de la CEPAL en agosto de 1996. La propuesta fue aprobada. Los participantes solicitaron a la Presidenta se comunicara a la Cooperación Francesa la satisfacción por los logros alcanzados durante el seminario sobre estadísticas de servicios y se le solicitara que amplíe sus actividades y los recursos que aporta a la labor estadística de la región. La representación de Colombia anunció que en ese país, con el apoyo de Estadística Canadá, durante 1997 se llevaría a cabo un proyecto piloto en relación con la encuesta de servicios y también un seminario-taller sobre planeación estratégica en organismos estadísticos, previsto para el primer trimestre del mismo año. En esa ocasión se pondría en práctica el uso de costos unitarios en la planeación, aprovechando la realización de la encuesta de servicios. La delegación de Colombia invitó a todos los participantes a ese seminario-taller, cuya fecha precisa se comunicaría oportunamente.

29. La Secretaría de la CEPAL informó sobre la marcha del Proyecto de Comparación Internacional de Precios coauspiciado por el Banco Mundial, en el que participan numerosos países de la región. Se reseñaron los avances logrados y las actividades previstas para los próximos meses.

Subprograma 4: Difusión de la información estadística

30. La Secretaría de la CEPAL presentó el Subprograma 4 de actividades, con especial énfasis en temas de INTRANET, INTERNET, intercambio electrónico de datos (EDI) y sistemas de metadatos (anexo 5). La presentación fue complementada por el representante del INEGI de México, quien informó sobre su actual Banco de Información Económica en ambiente INTERNET, y de la EUROSTAT, cuya presentación versó sobre el desarrollo y uso del intercambio electrónico de datos en la Comunidad Europea.

31. Las delegaciones de Argentina y Uruguay dieron cuenta de los trabajos que se estaban efectuando en el seno de la Reunión de Directores de Estadística de los Países del Mercosur y apoyaron la realización de un taller sobre tecnologías para el acceso integrado de datos estadísticos en el Mercosur y los países asociados (Bolivia y Chile).

32. La delegación de Venezuela informó sobre el sistema de difusión electrónica de publicaciones en uso en ese país y el desarrollo de sus páginas Web.

33. El Subprograma 4, incluidas las reuniones previstas, fue aprobado. El representante del INEGI de México ofreció esa institución como sede del seminario-taller sobre tecnologías de difusión que se realizaría en el tercer trimestre de 1997. La CEPAL invitó a efectuar en su sede el taller sobre la Base Regional de Datos de Coyuntura en la segunda quincena de marzo de 1997.

Subprograma 3: Estadísticas e indicadores sociales y de pobreza

34. La Secretaría de la CEPAL presentó el Subprograma 3 sobre Estadísticas e indicadores sociales y de pobreza (anexo 5), dando especial importancia al reforzamiento de las actividades tendientes a mejorar la calidad y oportunidad de dichas estadísticas. Se subrayó que esto suponía, en particular, desarrollar y consolidar sistemas integrados de encuestas de hogares, incluida la progresiva incorporación de las encuestas longitudinales (o de panel de hogares) por parte de los países de América Latina y el Caribe. Asimismo, se resaltó la importancia de usar intensivamente la información obtenida de las encuestas disponibles, así como de realizar estudios conjuntos con los países de la región sobre cuantificación de la pobreza y descripción y análisis de las características de los grupos pobres.

35. La CEPAL y el CELADE informaron que continuarían impulsando el avance técnico y metodológico para la construcción de bases de datos y el uso de la información censal para diagnosticar y evaluar situaciones sociales; al respecto, el CELADE hizo presente que pondría a disposición de los países la nueva versión de REDATAM Plus para Windows y la propuesta de un programa regional para la preparación de los censos del año 2000.

36. Las delegaciones de Paraguay y Perú describieron las actividades en marcha en sus países. La del segundo presentó un plan para medir niveles de vida y de pobreza en Perú, en coordinación con los organismos del Estado que ejecutan programas sociales. La representación de Uruguay, junto con respaldar el programa de actividades propuesto por la CEPAL, resaltó la importancia de mantener el intercambio de metodologías, informó sobre la realización de un Taller de expertos sobre mediciones de pobreza (Montevideo, marzo de 1996), auspiciado por el Instituto Nacional de Estadística (INE) y la CEPAL, y ofreció distribuir a los demás países de la región los documentos respectivos. Por su parte, un representante de Argentina señaló que su país, junto con El Salvador, Paraguay y Perú, estaba participando en el

proyecto CEPAL BID Banco Mundial para el mejoramiento de las encuestas de hogares. Señaló además, que era necesario divulgar adecuadamente las metodologías utilizadas en esas encuestas, para así orientar a los usuarios y darles mayor conocimiento de lo que se estaba haciendo. La delegación de Bolivia manifestó su acuerdo en cuanto a que era preciso reflexionar más sobre la forma de presentar los datos y profundizar en el examen de las cifras y conceptos subyacentes tras las estimaciones de empleo y desempleo.

37. El representante de Brasil informó que el grupo de trabajo de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, siguiendo la recomendación del grupo de expertos en estadísticas sociales, habría adoptado la resolución de realizar una reunión mundial sobre mediciones de pobreza, inicialmente prevista para el primer semestre de 1997. Informó al respecto que su país estaría encargado de la organización del encuentro, la CEPAL actuaría como secretaría técnica y se contaría también con la colaboración de las demás comisiones regionales de las Naciones Unidas. Señaló, asimismo, que en Brasil se estaba iniciando un trabajo conjunto con la CEPAL en el campo de la medición y el análisis de la pobreza.

38. El representante de Chile subrayó que su país asignaba gran trascendencia a la realización de encuestas longitudinales piloto que posibilitaran el análisis dinámico de las diversas dimensiones de la realidad social, actividad que se contemplaba en la propuesta de programa de trabajo presentada por la CEPAL.

39. La representación de Costa Rica, en nombre de los países del Istmo Centroamericano, informó sobre las actividades llevadas a cabo en esa subregión por el grupo de trabajo sobre indicadores sociales y de pobreza, que se detallaban en el respectivo documento de sala (DDR12). Además, solicitó el apoyo de la CEPAL para la realización del proyecto sobre un sistema de indicadores sociales y de pobreza (SISPO), especialmente en materia de medición de la pobreza, así como en la elaboración de un manual sobre las metodologías en este campo y en el fomento de la cooperación horizontal para el mejoramiento de las encuestas de hogares en Centroamérica. La delegada de Panamá también requirió la cooperación de la CEPAL para asegurar que las estimaciones de pobreza fueran elaboradas en las oficinas de estadística.

40. El representante de la OEA reiteró la importancia que su organización asignaba al tema de los indicadores sociales y de pobreza. Luego informó sobre la creación de una Comisión de Desarrollo Social a nivel de gobiernos y coincidió en la necesidad de un continuo perfeccionamiento de los instrumentos. A este respecto, expresó el interés de la OEA en cooperar con la CEPAL -que había desempeñado un papel pionero en este campo- para impulsar la realización de las actividades contempladas en el programa de trabajo. Destacó, por último, que era preciso esforzarse por fortalecer las capacidades nacionales en materia de estadística.

41. La delegación de Venezuela presentó los resultados de un estudio sobre la pobreza en Caracas, realizado con técnicas multivariantes, en tanto que la de México se refirió a la base de datos del programa SCINCE-95, que permitiría consultar los resultados del censo de población de 1995 y compararlos con los del realizado en 1990.

42. Por último, la CEPAL acogió la solicitud de apoyo técnico formulada por los representantes de Panamá y Costa Rica, indicándose que se procuraría integrar las actividades correspondientes en el programa de trabajo. Finalmente, la propuesta de Subprograma 3 fue aprobada.

43. En lo que respecta al tema de las estadísticas del sector informal, la delegación del Perú -como coordinadora del grupo de trabajo correspondiente- dio cuenta de las actividades realizadas y de la propuesta de acción incluida en el documento distribuido a los asistentes (DDR27). En dicha propuesta, que fue aprobada, se establece la necesidad de una permanente coordinación entre el grupo de trabajo, la CEPAL y la OIT.

Estadísticas de comercio exterior (punto 5 del temario)

44. El representante del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina informó sobre un conjunto de actividades diseñadas en el marco de un grupo de trabajo del Mercosur con el fin de anticipar los desafíos que podrían surgir si se suprimieran las aduanas, que constituyen la fuente primaria de información sobre el comercio exterior de los miembros de ese acuerdo de integración. La representación de la EUROSTAT expuso la experiencia europea al respecto. La de la OEA, por su parte, señaló que existía un plan de acción que permitiría aportar recursos financieros para la ejecución de algunas etapas del proyecto durante el bienio 1997-1998.

45. La Secretaría de la OEA hizo una presentación sobre el Servicio de Información al Comercio Exterior (SICE), del que se señaló que contenía antecedentes de carácter cualitativo y cuantitativo. Se informó sobre la posibilidad de acceder a él en ambiente Web y los vínculos entre este banco de datos y otros existentes en los países y diversos organismos.

Divulgación de información estadística (punto 6 del temario)

46. La delegación de Argentina presentó el proceso mediante el cual se había introducido el calendario de difusión de información estadística con fechas fijas, anunciado con seis meses de anticipación (DDR26); se destacaron las ventajas que esta iniciativa había aportado, tanto para la disciplina interna de trabajo como para la credibilidad y prestigio del INDEC. También se informó sobre la reciente creación de una unidad de trabajo de ese Instituto en la Oficina del Ministro de Economía, lo que había supuesto un notable esfuerzo para el INDEC.

47. El representante del Fondo Monetario Internacional hizo una exposición sobre el Sistema de Normas Especiales para la Divulgación de Datos. A partir de la información contenida en los documentos de trabajo distribuidos, puso el énfasis en el desafío que significaba tal iniciativa en términos de la transparencia y calidad de la información, así como en los procedimientos para asegurar a los usuarios un acceso igualitario y oportuno a ésta. Puso a disposición de los participantes la información más reciente sobre los países que se habían integrado al sistema de divulgación de información y las formas que éste estaba asumiendo en INTERNET.

48. Un representante de Canadá se refirió a la importancia que actualmente habían adquirido los metadatos, subrayando que no existían estándares internacionales sobre su presentación. Solicitó a la CEPAL que llevara adelante una iniciativa regional al respecto y que, en lo posible, coordinara esa acción con la OCDE, también que se estaba ocupando del tema. En relación con las actividades propuestas por un grupo de trabajo del Mercosur en el área de estadísticas y comercio exterior, manifestó que las encuestas requeridas serían costosas y complejas, por lo que se debería analizar la propuesta a la luz de la experiencia europea.

Temas especiales seleccionados por los Directores para debate (punto 4 del temario)

Efectos de la globalización en los sistemas estadísticos

49. Un representante de Canadá expuso los aspectos centrales del documento The enterprise as a meaningful statistical unit (DDR2). Puso de relieve las dificultades que enfrentaba el sistema estadístico ante empresas que cuyas actividades abarcaban varios países. Algunos de los problemas mencionados fueron la decreciente importancia de la empresa como unidad estadística de observación y la necesidad de complementar la noción de residencia. Informó sobre los progresos al respecto logrados en Canadá y anunció que el tema sería debatido en la próxima reunión de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas. Algunos participantes se refirieron a las diversas interpretaciones que los usuarios hacían de los conceptos actuales, sin considerar los problemas que eso generaba para la recopilación, lo que podría obligar a revisar definiciones, como por ejemplo la de producto interno bruto.

Innovación y competitividad

50. El representante de Chile expuso los principales elementos del trabajo presentado a la reunión con respecto a la encuesta sobre innovación tecnológica en la industria manufacturera efectuada en 1995 (DDR4). También se refirió a los principales hallazgos, como la constatación de la amplia cobertura de las actividades de innovación en el caso de la industria manufacturera chilena y el papel que a este respecto estaban desempeñando las instituciones públicas y académicas. Ofreció al resto de los países la posibilidad de que funcionarios de sus organismos de estadística visiten el INE en Chile para conocer más cabalmente esta experiencia.

Subprograma 2: Estadísticas e indicadores del medio ambiente (Anexo 5)

51. En la introducción al tema se resaltó el hecho de que se trataba de una actividad en la que existía una gran demanda y escasa experiencia. En 1996 los esfuerzos regionales de cooperación se habían concentrado en la preparación conjunta, por parte del INEGI y la CEPAL, de un cuestionario sobre la actividad estadística en materia de medio ambiente en América Latina y el Caribe, la recolección de información y el análisis preliminar de los resultados. El INEGI de México presentó un resumen del documento que contenía los resultados (DDR3), en el que se daba cuenta de la amplia participación de organismos públicos y privados en la recopilación de estadísticas de medio ambiente, la cantidad de técnicos dedicados al tema, las prioridades en cuanto a capacitación establecidas por los gobiernos y el número de países en que evaluaban los 119 indicadores consultados.

52. El INEGI y la CEPAL presentaron una propuesta en la que se consideraban dos aspectos. El primero se refería al papel que deseaban desempeñar los organismos nacionales de estadística en el área del medio ambiente; el segundo, a la realización de uno o dos seminarios en áreas seleccionadas en las que ya se recogía información pertinente para un número considerable de indicadores. En relación con el primer tema se concordó en que a los organismos nacionales de estadística les correspondía un papel fundamental en la coordinación de las actividades, la difusión de información y el cuidado de la calidad de los datos. Así, se solicitó a la CEPAL y al INEGI que consideraran a dichos organismos como puntos focales a nivel nacional de las actividades estadísticas ambientales. En relación con el segundo tema, se aceptó realizar la actividad propuesta.

53. Varias delegaciones plantearon la necesidad de que la CEPAL distribuyera materiales técnicos y manuales, así como de que, en la medida de lo posible, cooperara con los países de la región en el establecimiento de una estructura institucional para encarar el desafío de las estadísticas de medio ambiente. La Secretaría de la CEPAL informó que ya se había repartido el material disponible. En relación con la segunda solicitud, aseguró que, pese a su falta de recursos, conjuntamente con el INEGI, se buscarían fuentes de financiamiento para la actividad requerida por los países.

Capacitación

54. La representante del CESD-Madrid expuso los criterios básicos que han regido las actividades realizadas por ese Centro. Describió las principales áreas de acción y la forma en que en cada curso o seminario se aprovechaba la experiencia práctica de un número considerable de profesionales del Instituto Nacional de Estadística de España para transmitir a los participantes los mecanismos concretos que permiten poner en ejecución los esquemas y clasificaciones internacionales. Presentó luego el programa de capacitación correspondiente a 1996 (DDR11), que había comprendido

estadísticas de población, económicas y de comercio exterior así como muestreo aplicado a encuestas de hogares. En tal contexto, durante 1996 se realizaron nueve seminarios. Dijo asimismo que un 50% del financiamiento del CESD-Madrid provenía del gobierno español y el otro de la Unión Europea. El representante de la EUROSTAT informó que el convenio entre la Unión Europea y el Centro concluía en 1996, y que para que fuera renovado los países tendrían que manifestar interés en su continuidad. La exposición finalizó con una descripción de las líneas matrices del programa para el bienio 1997-1998.

55. Las delegaciones, en forma conjunta, se manifestaron en favor del programa de capacitación del CESD-Madrid y encomiaron su calidad y eficiencia. Se solicitó a la Presidente de la reunión que transmitiera esa opinión a la Unión Europea y expresara la necesidad de mantener y aumentar los recursos que esta destinaba a tan fructífera actividad. También se pidió a los países que se comprometieran a enviar a la Dirección General de la EUROSTAT una comunicación en tal sentido, para apoyar la negociación del próximo convenio.

56. El representante del CIENES expresó que las actividades de capacitación del Centro se concentraban actualmente en un entrenamiento de corto plazo, con amplia cobertura temática, para profesionales ya formados. Se contaba para ello con una amplia participación de profesionales especializados en el área de las estadísticas de la región. La elección de los temas era guiada por las prioridades que decidía la OEA y por las demandas surgidas del contacto directo con las oficinas nacionales de estadística.

57. El representante del INE de Chile presentó una propuesta (anexo 7) cuyos fundamentos están contenidos en el informe que en 1995 se sometió al Comité Directivo Permanente de la Conferencia Interamericana de Estadística. Allí se aludía a las demandas de capacitación de los organismos de estadística de la región y se hacía un diagnóstico de la capacidad instalada de los centros de entrenamiento. A partir de esos antecedentes, se elaboró la propuesta actual, en la se busca un equilibrio entre monto y calidad de los recursos y la capacitación que potencialmente pueden impartir los centros de entrenamiento. En la propuesta se identifican algunas áreas de especialización en las que esos centros podrían focalizar sus esfuerzos. Por último, se sugiere que el CESD-Madrid y el CIENES coordinen sus actividades. La propuesta de Chile fue aprobada.

58. El representante de Uruguay agradeció el esfuerzo realizado por el INE de Chile y solicitó, en nombre de los Directores, que hiciera un seguimiento de los acuerdos.

Nuevo estilo de divulgación de la información estadística

59. El representante de Perú se refirió a la profunda transformación del estilo de divulgación de la información estadística que se había logrado en su país.

Aprovechando las ventajas de la tecnología informática actual, los procedimientos, orientaciones y medios aplicados para divulgar la información habían sido modificados, dando prioridad a las demandas de los usuarios, con una reorientación del trabajo hacia su satisfacción; también se habían incorporado medios magnético-ópticos para divulgar la información, lo que habría permitido responder a demandas del sector privado antes no contempladas y mejorar el acceso del sector público a la información. Todo ello había redundado en una mejora sustantiva de la imagen de la institución.

ANEXO 1

LISTA DE PARTICIPANTES

PAISES/COUNTRIES

ANTILLAS NEERLANDESAS/ NETHERLANDS ANTILLES

Sr. Siegfried H. Tecla
Director
Central Bureau of Statistics
Fort Amsterdam
Willemstad, Curacao
Fax: (599-9) 611696
Tel.: (599-9) 614276
EMail:

ARGENTINA

Sr. Héctor Eduardo Montero
Director
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Avda. Pte. Julio A. Roca 609
1013 Buenos Aires
Fax: (054-1) 3314456/3430564
Tel.: (054-1) 3499609/3310896/8901
EMail: HMONT@INDEC.MECON.AR

Sra. María Teresa Carré
Directora Nacional de Estadística del Sector Externo
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Avda. Pte. Julio A. Roca 609, piso 5, oficina 502
1013 Buenos Aires
Fax: (054-1) 3499454
Tel.: (054-1) 3499464
EMail: MCARR@INDEC.MECON.AR

Sra. Nilda García Melchionna
Coordinadora Estadísticas Municipales
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC)
Avda. Pte. Julio A. Roca 609
1013 Buenos Aires
Fax: (054-1) 3314456/3430564
Tel.: (054-1) 3499608
EMail: NGARCI@INDEC.MECON.AR

BAHAMAS

Sr. Charles Stuart
Director
Department of Statistics
Ministry of Finance and Planning
Clarence Bain Bldg.,
Thompson Blvd.,
P.O. Box N-3904
Nassau
Fax: (242) 3255149
Tel.: (242) 3255434
EMail:

BELICE/BELIZE

Sr. Sylvan A. Roberts
Chief Statistician
Central Statistical Office
Ministry of Finance
New Administration Bldg.
Belmopan, Cayo District
Fax: (501-8) 23206
Tel.: (501-8) 22207
EMail: CSOGOB@BTL.NET

BOLIVIA

Lic. Juan Brun Guzmán
Director Ejecutivo
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Plaza Mario Guzmán Aspiazu No. 1
Casilla 6129
La Paz
Fax: (591-02) 354230
Tel.: (591-02) 352338
EMail:

BRASIL/BRAZIL

Sr. Lenildo Fernándes Silva
Director de Censos y Encuestas
Fundaçâo Instituto Brasileiro de Geografia e Estatística (IBGE)
Av. Franklin Roosevelt 166
Andar 10
20.000-000 Rio de Janeiro, R.J.
Fax: (55-21) 2645099
Tel.: (55-21) 220-6671
EMail: LENILDO@DPE.IBGE.GOV.BR

CANADA

Sr. Jacob Ryten
Assistant Chief Statistician of Canada
Statistics Canada
26 E, R.H. Coats Building
Tunney's Pasture
Ottawa, Ontario
CANADA K1A OT6
Fax: (613) 9513231
Tel.: (613) 9518096
EMail: RYTEJAC@STATCAN.CA

Sr. Béla Prigly
Director
International and Professional Relations Division
Statistics Canada
25 F, R.H. Coats Building
Tunney's Pasture
Ottawa, Ontario
CANADA K1A OT6
Fax: (613) 9511231
Tel.: (613) 9518917
EMail: PRIGLYB@STATCAN.CA

COLOMBIA

Sr. Edgardo Santiago Molina
Director General
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Sector Postal 611
Av. Eldorado - CAN
Apartado Aéreo 80043
Santa Fé de Bogotá
Fax: (57-1) 2225948
Tel.: (57-1) 2222363/5657
EMail: DANE1@IMPSAT.NET.CO

Sra. Dora Sánchez de Aponte
Directora Técnica Estadísticas Básicas
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)
Sector Postal 611
Av. Eldorado - CAN
Apartado Aéreo 80043
Santa Fé de Bogotá
Fax: (57-1) 2223504
Tel.: (57-1) 2213732
EMail: DANE1@IMPSAT.NET.CO

COSTA RICA

Sra. María Marta Báez
Subdirectora General
Dirección General de Estadística y Censos
Apartado 10163
1000 San José
Fax: (506) 2230813
Tel.: (506) 2219656
EMail:

CUBA

Sr. Rodolfo Roque Fuentes
Director General
Oficina Nacional de Estadística (ONE)
Paseo Nº 60 E 3ra. y 5ta. Vedado, Plaza,
Ciudad de La Habana
Fax: (53-7) 333083
Tel.: (53-7) 300005/333083
EMail: ROQUE@ONERED.ONE.GOV.CU

CHILE

Sr. Alexis Guardia
Director Nacional
Instituto Nacional de Estadísticas (INE)
Av. Bulnes 418, piso 3
Casilla 498, Correo 3
Santiago
Cable: INE
Télex:
Fax: (56-2) 6961929/6712169
Tel.: (56-2) 6961929/6991441
EMail: INESDADM@REUNA.CL

ECUADOR

Sr. Rodrigo Salguero
Director General
Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)
Juan Larrea 534 y Riofrio
Quito
Fax: (593-2) 509836
Tel.: (593-2) 544146
EMail:

EL SALVADOR

Sr. Francisco Antonio Alemán Ramírez
Director General
Dirección General de Estadística y Censos
45 Av. Norte y 1a. Calle Poniente
Apartado Postal 2670
San Salvador
Fax: (503) 2231520
Tel.: (503) 2452633
EMail:

ESPAÑA

Sra. Pilar Martín-Guzmán
Presidenta
Instituto Nacional de Estadística
Paseo La Castellana 183
28016 Madrid
Fax: (34-1) 5792713
Tel.: (34-1) 5839271/5839100
EMail: PMGUZMAN@INE.ES

Sra. Carmen Arribas
Directora de la Oficina de Relaciones Internacionales
Instituto Nacional de Estadística
Paseo La Castellana 183
28046 Madrid
Fax: (34-1) 5837918
Tel.: (34-1) 5839241
EMail: CARRIBAS@INE.ES

ESTADOS UNIDOS DE AMERICA/ UNITED STATES OF AMERICA

Sra. Katherine K. Wallman
Chief Statistician
Office of Management and Budget
Executive Office of the President
725 17th Street N.W. Rm 10201
Washington, D.C. 20503
Fax: (202) 3957245
Tel.: (202) 3953631
EMail: WALLMAN_K@A1.EOP.GOV

Sra. Suzann Evinger
Policy Analyst
Office of Management and Budget
Executive Office of the President
725 17th Street N.W. Rm 10201
Washington, D.C. 20503
Fax: (202) 3957245
Tel.: (202) 3957315
EMail: EVINGER_S@A1.EOP.GOV

FRANCIA/ FRANCE

Sr. Jean-Francois Divay
Chief, Division of Bilateral Relations and Cooperation
Institut nacional de la statistique et des etudes economiques (INSEE)
18 Blvd. Adolphe Pinard
75675 Paris - Cedex 14
Fax: 33-1-41176652
Tel.: 33-1-41175301
EMail: JEAN_FRANCOIS.DIVAY@DG75-D330.INSEE.ATLAS.FR

GUATEMALA

Sr. Mario Isaacs
Gerente
Instituto Nacional de Estadística (INE)
Edificio América, 8a. Calle 9-55, Zona 1
Ciudad de Guatemala
Fax: (502) 2324790
Tel.: (502) 2326136/2382587
EMail: INE@GUA.GBM.NET

HONDURAS

Lic. Doris Yolany García Paredes
Directora
Dirección General de Estadística y Censos (DGEC)
6a. Avenida y 8a. Calle
Comayaguela D.C.,
Tegucigalpa,
Fax: (504) 227886
Tel.: (504) 223279/228448
EMail:

MEXICO

Lic. Miguel Cervera Flores
Director General de Estadística
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI)
Edificio Sede, Puerta 3, 1er. Nivel
Prol. Héroe de Nacozari Nº 2301 Sur
Jardines del Parque, 20290, Aguascalientes
Fax: (491) 53888
Tel.: (491) 82480
EMail: MCERVERA@DGE.INEGI.GOB.MX

Dr. Mario Palma
Coordinador Administrativo
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Edificio Sede
Av. Prolongación Héroe de Nacozari No. 2301 Sur
CP 20290 Ciudad Industrial
Aguascalientes
Fax: (491) 81487
Tel.: (491) 81342
EMail:

MEXICO (cont.)

Sr. Enrique Ordaz
Director Técnico
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Edificio Sede
Av. Prolongación Héroe de Nacozari No. 2301 Sur
CP 20290 Ciudad Industrial
Aguascalientes
Fax: (491) 82650
Tel.: (491) 82128
EMail:

Sr. Francisco Javier Hernández Valdivia
Contralor Interno
Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática
Edificio Sede
Av. Prolongación Héroe de Nacozari No. 2301 Sur
CP 20290 Ciudad Industrial
Aguascalientes
Fax: (491) 82060
Tel.: (491) 66833
EMail:

NICARAGUA

Sr. Silvio Baltodano
Director General
Instituto Nacional de Estadísticas y Censos
(INEC)
Frente Hospital Levin Fonseca
Apartado 4031
Managua 5
Fax: (505-2) 662031
Tel.: (505-2) 666564
EMail:

PANAMA

Sra. Markela Castro Sánchez
Directora de Estadística y Censo
Dirección de Estadística y Censo (DEC)
Av. Balboa
Apartado 5213
Zona 5
Panamá
Fax: (507) 2697294
Tel.: (507) 2643734
EMail: MCASTRO@KEOPS.UTP.AC.PA

PARAGUAY

Sr. Víctor Mora
Director General
Dirección General de Estadística, Encuestas y Censos (DGEEC)
Naciones Unidas esquina Zenteno
Fernando de la Mora, Zona Norte
Casilla de Correo 1118
Fax: (525-21) 508493
Tel.: (525-21) 506988
EMail: director@dgec.una.py
DGEC@SCE.CNC.VMA.PY

PERU

Dr. Félix Murillo
Jefe
Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI)
Apartado 936
General Garzón N°654/658
Jesús María
Lima
Fax: (51-14) 4333159
Tel.: (51-14) 4333104*/4338284*/4337047
EMail: **POSTMAST@INEI.GOB.PE**

Sr. Renán J. Quispe Llanos
Sub-Jefe de Estadística
Instituto Nacional de Estadística e Informática
Apartado 936
General Garzón N°654/658
Jesús María
Lima
Fax: (51-1) 4333126
Tel.: (51-1) 4333126
EMail: SJEFC01@INEI.GOB.PE

Sr. Carlos Carre Rodríguez
Asesor en Cuentas Nacionales y Estadísticas Económicas
Instituto Nacional de Estadística e Informática
Apartado 936
General Garzón N°654/658
Jesús María
Lima
Fax: (51-14) 4333159
Tel.: (51-14) 43338284
EMail:

REPUBLICA DOMINICANA/ DOMINICAN REPUBLIC	Sra. Maritza Rossi de Pérez Directora Nacional Oficina Nacional de Estadística (ONE) Edificio Juan Pablo Duarte Av. México esq. Leopoldo Navarro Apartado de Correos 1342 Santo Domingo ***Fax:*** (809) 6854424 ***Tel.:*** (809) 6827777 ***EMail:***
SANTA LUCIA/ SAINT LUCIA	Sr. Edwin St. Catherine Director of Statistics Statistical Office Bloc C, Waterfront Castries, Government Buildings, West Indies ***Fax:*** (809) 4518254 ***Tel.:*** (809) 4526653 ***EMail:*** STATSDEPT@CANDW.LC
URUGUAY	Sr. Adrián Fernández Director Técnico Instituto Nacional de Estadística (INE) Rio Negro 1520, piso 1 Montevideo ***Fax:*** (598-2) 932881 ***Tel.:*** (598-2) 932878/80 ***EMail:*** AFERNAND@INE.GOV.UY
VENEZUELA	Sr. Miguel Bolívar Chollett Director General Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI) Edificio Fundación La Salle Av. Boyacá, Maripérez Caracas 101 ***Fax:*** (58-2) 7829755 ***Tel.:*** (58-2) 7823247/7829755 ***EMail:***

VENEZUELA (cont.)

Sr. Guillermo Ramírez
Director General Sectorial de Estadística
Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI)
Edificio Fundación La Salle
Av. Boyacá, Maripérez
Caracas 101
Fax:
Tel.: (58-2) 7937191
EMail:

Sr. Jorge I. García Navarro
Director Oficina de Promoción de Servicios
Oficina Central de Estadística e Informática (OCEI)
Edificio Fundación La Salle
Av. Boyacá, Maripérez
Caracas 101
Fax: (58-2) 7937738
Tel.: (58-2) 7937738
EMail:

ORGANISMOS/AGENCIES

CARICOM

Sr. Osmond Gordon
Chief Statistician
Caribbean Community Secretariat
Bank of Guyana Building
P.O. Box 10827
Georgetown, Guyana
Fax: 5922-66091
Tel.: 5922-64977
EMail:

CELADE

Sr. Reynaldo Bajraj
Director, CELADE
Centro Latinoamericano de Demografía
Casilla 91
Santiago - Chile
Fax: (56-2) 2080196
Tel.: (56-2) 2102021
EMail: RBAJRAJ@ECLAC.CL

CELADE (cont.)	Sr. Juan Chackiel Jefe, Area Demografía Centro Latinoamericano de Demografía Casilla 91 Santiago - Chile **Fax:** (56-2) 2080196 ***Tel.:*** (56-2) 2102001 ***EMail:*** JCHACKIE@ECLAC.CL
EMBAJADA DE PERU/EMBASSY OF PERU	Marco Balarezo L. Consejero Av. Andrés Bello 1751 Providencia Santiago - Chile **Fax:** (56-2) 2358139 ***Tel.:*** (56-2) 2352356 ***EMail:***
EUROSTAT	Sr. Fernando de Esteban Director Oficina de Estadística de las Comunidades Europeas Bâtiment Jean Monnet Rue Alcide De Gasperi L-2920 Luxembourg **Fax:** 352-430132594 ***Tel.:*** 352-430134822 ***EMail:*** X-400:C=BE;P=CEC;O=EUROSTAT;S=DEESTEBAN;G=FERNANDO INTERNET: FERNANDODEESTEBAN@EUROSTAT.CEC.BE
FMI/IMF	Sr. John McLenaghan Director Statistics Department International Monetary Fund Washington D.C. **Fax:** (202) 6236460 ***Tel.:*** (202) 6237900 ***EMail:***

IASI

Sr. Evelio Fabbroni
Secretario Técnico
Instituto Interamericano de Estadística
Apartado 5139
Panamá 5
Fax: (507) 2644601
Tel.: (507) 2641349
EMail:

OEA/OAS

Sr. Augusto Galli
Director
Oficina de la Secretaría General de la OEA en Chile
Avda. 11 de Septiembre 1860, oficina 161
Santiago - Chile
Fax: (56-2) 2328827
Tel.: (56-2) 2328188
EMail:

Sr. Germán Zincke
Economista Principal
OEA
1889 F Street N.W.
Washington D.C. 20006
USA
Fax: (202) 4583476
Tel.: (202) 4583225
EMail: ZINCKE_GERMAN@OAS.ORG

Sr. Carlos Araújo
Secretario Técnico de la Conferencia Interamericana de Estadística (CIE)
Triana 820
Santiago - Chile
Fax: (56-2) 2354832
Tel.: (56-2) 2354437
EMail: ARAUJO@ENTELCHILE.NET

Sr. Oscar René Miranda
Director Subrogante
Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES) - OEA
Triana 820
Santiago - Chile
Fax: (56-2) 2357658
Tel.: (56-2) 2356277
EMail:

OEA/OAS (cont.)

Dra. Robin King
Coordinadora Sistema de Información al Comercio Exterior (SICE)
OEA
1889 F Street N.W. (LL-12)
Washington D.C. 20006
USA
Fax: (202) 4583907
Tel.: (202) 4583659
EMail: ROBIN_KING@SICE.OAS.ORG

OCDE/OECD

Sr. Heinrich Brüngger
Deputy Director
Statistics Directorate
OECD
2 rue André Pascal
F-75775 Paris
FRANCE
Fax: (33) 1 45241713
Tel.: (33) 1 45248820
EMail: BRUNGGER@OECD.ORG

UNSD

Sr. Hermann Habermann
Director
United Nations Statistical Division
United Nations
New York, NY 10017
USA
Fax: (212) 9639851
Tel.: (212) 9634996
EMail: HABERMANN@UN.ORG

SECRETARIA CEPAL/ECLAC SECRETARIAT

Sr. Gert Rosenthal
Secretario Ejecutivo
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld s/n
Santiago
Fax: (56-2) 2080252
Tel.: (56-2) 2102553
EMail: GROSENTHAL@ECLAC.CL

SECRETARIA CEPAL/ECLAC SECRETARIAT (cont.)

Sr. Pedro Sáinz
Director
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld s/n
Santiago
Fax: (56-2) 2102472
Tel.: (56-2) 2102634
EMail: PSAINZ@ECLAC.CL

Sr. Raúl García Belgrano
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld s/n
Santiago
Fax: (56-2) 2102472
Tel.: (56-2) 2102636
EMail: RGARCIA@ECLAC.CL

Sr. Luis Talavera
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld s/n
Santiago
Fax: (56-2) 2102472
Tel.: (56-2) 2102639
EMail: LTALAVERA@ECLAC.CL

Sr. Lancelot Busby
ECLAC Subregional headquarters for the Caribbean
Port of Spain
22-24 St. Vincent Street
P.O. Box 1113
Fax: (1-809) 6238485
Tel.: (1-809) 6235595
EMail: LBUSBY@UNDP.ORG
LBUSBY@TRINIDAD.NET

Sr. Santiago Jadue
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld s/n
Santiago
Fax: (56-2) 2102472
Tel.: (56-2) 2102637
EMail: SJADUE@ECLAC.CL

SECRETARIA CEPAL/ECLAC SECRETARIAT (cont.)

Sr. Juan Carlos Feres
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld s/n
Santiago
Fax: (56-2) 2102472
Tel.: (56-2) 2102408
EMail: JFERES@ECLAC.CL

Srta. Mary Jane Holupka
División de Estadística y Proyecciones Económicas
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld s/n
Santiago
Fax: (56-2) 2102474
Tel.: (56-2) 2102414
EMail: MHOLUPKA@ECLAC.CL

Sr. Pascual Gerstenfeld
Experto Principal en Análisis Cuantitativo
División de Desarrollo Social
Edificio Naciones Unidas
Avenida Dag Hammarskjöld s/n
Santiago
Fax: (56-2) 2080252
Tel.: (56-2) 2102299
EMail: PGERSTENFELD@ECLAC.CL

ANEXO 2

LISTA DE DOCUMENTOS

Documentos de Secretaría

LC/L.992 (Sem.86/1)	Agenda Provisional	
LC/R.1677(Sem.86/2)	Subprograma 1:	Adaptación y Producción de Estadísticas básicas en el marco de la estrategia regional para la implementación del SCN 1993
LC/R.1677(Sem.86/2)	Subprogramme 1:	Adaptation and Production of basic statistics in the framework of a regional strategy for the implementation of the SNA 1993
LC/R.1680(Sem.86/3)	Subprograma 2:	Estadísticas e indicadores del medio ambiente
LC/R.1680(Sem.86/3)	Subprogramme 2:	Environmental statistics and indicators
LC/R.1678(Sem.86/4)	Subprograma 3:	Estadísticas e indicadores sociales y de pobreza
LC/R.1678(Sem.86/4)	Subprogramme 3:	Statistics and social and poverty indicators
LC/R.1679(Sem.86/5)	Subprograma 4:	Difusión de la información estadística
LC/R.1679(Sem.86/5)	Subprogramme 4:	Dissemination of statistical information

Documentos de referencia

DDR1 Cost accounting - in general and in statistical offices. STATISTICS CANADA

DDR2 The enterprise as a meaningful statistical unit. STATISTICS CANADA

DDR3 Informe Encuesta del Estado Actual de la Información Ambiental en América Latina y el Caribe, 1996. INEGI - CEPAL

Survey of the Present State of Environment Information in Latin America and the Caribbean, 1996. INEGI - ECLAC

DDR4 Encuesta Innovación Tecnológica. INE - Chile

DDR5 La función Estadística como atribución del Estado, el caso de México, situación actual y perspectivas. INEGI - México

DDR6 Auditoría en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática. Presentación. INEGI - México

DDR7 Banco de Información Económica en INTERNET. INEGI - México

DDR8 Standards for the dissemination of electronic and financial statistics. IMF

DDR9 The special data dissemination standard. IMF
Normas Especiales para la Divulgación de Datos. FMI

DDR10 Guide to the Data Dissemination Standards. IMF
Guia de las normas para la divulgación de datos. FMI

DDR11 Actividades realizadas por el CESD Madrid. CESD-Madrid

Report on the Activities carried out by the CESD Madrid. CESD-Madrid

DDR12 Sistema de Indicadores sociales y de pobreza (SISPO) para el Istmo Centroamericano. Una experiencia subregional. DGEC - Costa Rica

DDR13 Informe Final del Seminario Regional sobre Estadísticas de Servicios. CEPAL

DDR14 Informe de Actividades relacionadas con los subprogramas de trabajo presentados por la CEPAL en la Reunión Conjunta OEA/CEPAL en materia de estadística (1 mayo - 15 octubre 1995). CEPAL

Report on Activities relating to the subprogramme of work presented by ECLAC at the joint OAS/ECLAC meeting on statistical matters (1 May to 15 October 1995). ECLAC

DDR15 Notas para un Programa Internacional Estadístico en América Latina y el Caribe, 1995-1996. CEPAL

Notes for an International Statistical Programme in Latin America and the Caribbean, 1995-1996. ECLAC

DDR16 Aspectos Institucionales. DEC - Panamá

DDR17 Informe de Actividades relacionadas con los subprogramas presentados por la CEPAL en la Segunda Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística. CEPAL

DDR18 Perú: Seminario Interamericano: Información para la toma de decisiones de la pequeña y micro empresa. Informe Final. INEI - Perú

DDR19 Aspectos Institucionales Seleccionados. Aspectos Legales y Autonomía. El Caso de Costa Rica. DGEC - Costa Rica

DDR20 Organización de las Estadísticas Nacionales de la República de Panamá. DEC - Panamá

DDR21 Utilización de tecnología de Reconocimiento Optico de Caracteres manuscritos en el Censo de Población de 1996 en Uruguay. INE - Uruguay

DDR22 Economía informal urbana. IBGE - Brasil

DDR23 Review of Statistics Canada pricing practices. Statistics Canada

DDR24 Policy Manual. Statistics Canada

DDR25 The Licensing of Commercial Distributors. Statistics Canada

DDR26 Instituto Nacional de Estadística y Censos. INDEC - Argentina

DDR27 Perú: Situación Regional de las Estadísticas del Sector Informal y Propuestas de Acción. INEI - Perú

DDR28 Proposición del INE (Chile) sobre capacitación regional. INE - Chile

DDR29 The Establishment of an Environmental Statistics Unit in Belize. Belice

ANEXO 3

INTERVENCIONES DE LOS SEÑORES MARIO PALMA Y CARLOS ARAUJO

REMEMBRANZA

Quisiera muy brevemente hacer una remembranza de nuestra querida amiga **MARIA ELENA GONZALEZ**. Más que detenerme en referencias curriculares quiero evocar esa primera impresión que creo todos los que la tratamos tuvimos de ella al conocerla por primera vez: una mujer que era todo dulzura, toda generosidad en su trato. La virtud de ese su trato fue que con el pasar del tiempo esta impresión primera, simplemente parecía confirmarse en cada ocasión. Debido a su natural modestia era quizás a primera vista difícil imaginar en cuántas actividades y en cuántas obras se encontraba involucrada, difícil imaginar su compromiso personal y su gran generosidad.

En temas escabrosos como el de la política, y a algunos quizás sorprenda oír referencias de María en política, impactaba su análisis desapasionado, siempre buscando la mayor objetividad, aunque el tema le fuera muy cercano y aun doloroso en lo personal. Donde no existía ese desapasionamiento era cuando se trataba de su compromiso directo, humano hacia las personas concretas que necesitaban de su apoyo. De ahí sólo mencionaré, entre otras muchas cosas, sus campañas en favor de la observación de los derechos humanos, que la llevaron incluso a comprometerse en la liberación de prisioneros por motivos políticos.

Me contaba Kathy Wallman que cuando se organizó la ceremonia luctuosa en Washington en honor de María Elena, era sorprendente la cantidad de amigos que María Elena parecía tener en tantos círculos y lugares diferentes. En una segunda reflexión, a la luz de sus virtudes y del afecto que generalmente prodigaba, esta sorpresa no sólo se disipa, sino que es corolario lógico de su vida. Aquéllos de sus amigos que aquí estamos hoy, sumamos nuestro recuerdo de nuestra amiga que en tantas ocasiones compartió con nosotros los trabajos de esta conferencia, que presidió hace sólo dos años, así como múltiples reuniones del Comité Directivo Permanente de la Conferencia Interamericana de Estadística, sobre todo en Washington. Su alegría y dulzura, así como su compañía, presentes en nuestro recuerdo, serán siempre extrañadas. Descanse en paz.

A MARÍA ELENA GONZÁLEZ

El 19 de febrero de 1996, a los 63 años de edad, fallece en San Juan de Puerto Rico nuestra querida amiga y respetada profesional, María Elena González Mederos.

María Elena nació en Cuba. Realizó sus estudios universitarios en la Universidad de la Habana y, posteriormente, en la Universidad de Chicago. Obtuvo sus dos grados de Maestría en la London School of Economics and Political Science en 1963, y en la Universidad de Columbia en 1968, respectivamente.

La destacada labor de María Elena González tanto en el mundo académico como en el servicio público la muestran como un ejemplo para todos aquellos que aprecian en esta interacción un sustantivo aporte al desarrollo de la disciplina estadística.

En efecto, son muchas sus internacionalmente reconocidas contribuciones científicas, entre las cuales ciertamente destaca su aporte al estudio de estimaciones en áreas pequeñas. Algunos de sus principales artículos publicados en revistas especializadas se presentan al final de esta exposición. De sus diversas distinciones en el mundo académico, mencionaremos que fue Presidente de la Washington Statistical Society; activo miembro de la Asociación Americana de Estadística y Presidente, por más de 20 años y hasta su deceso, del Federal Committee on Statistical Methodology, el cual reúne a los más destacados profesionales estadísticos del gobierno federal de los Estados Unidos en el estudio de problemas comunes.

Por otra parte, María Elena inicia su brillante carrera en el servicio público con la Oficina del Censo de los Estados Unidos, donde trabajó desde 1970 a 1974, año en el cual se trasladó a la Statistical Policy Division de la Office of Management and Budget (OMB), donde trabajó hasta su deceso. Desde estas funciones, María Elena tempranamente comenzó a prestar su valioso aporte al desarrollo estadístico de la región americana.

Por casi 20 años, María Elena González fue Representante Alterno de los Estados Unidos ante la Conferencia Interamericana de Estadística (CIE) de la OEA. Presidió el undécimo período de sesiones de esa Conferencia, así como las reuniones de su Comité Directivo Permanente realizadas desde 1993 a la fecha. Representó también a los Estados Unidos en reuniones organizadas por la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (1987, 1989 y 1992) y presidió la primera Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística (1994).

Resultaría imposible en esta oportunidad describir las múltiples contribuciones que la capacidad de visión, de persuasión y de persistencia de María Elena proporcionó al fortalecimiento de la cooperación estadística en la región americana. Sólo destacaremos en este foro su constante apoyo a la tarea de promover la coordinación

y el trabajo mancomunado entre las instituciones que comparten la tarea de impulsar el avance estadístico en la región, tarea de la cual las reuniones conjuntas de la OEA y la CEPAL en materia de estadística son un notable testimonio.

A los que tuvimos el privilegio de conocerla nos acompaña hoy el recuerdo de su inestimable amistad, y todos los que hoy cumplimos responsabilidades en la tarea de promover el desarrollo estadístico regional, y aquéllos que se nos unirán en el futuro, continuaremos apreciando en el señero ejemplo de María Elena un permanente motivo de inspiración para nuestro trabajo.

MARIA ELENA GONZALEZ , 1932-1996.

Bibliografía cronológica

1968 An optimal sample designs for a job vacancy surveys, Nueva York.

1972 María Elena González y Margaret Gurney. Estimation for samples from frames where some units have multiple listings, ASAProSoSt.

1973 Use and evolution of synthetic estimates. ASAProSoSt, pp. 33-36.

María Elena González y Joseph Waksberg. "Estimation of the error of synthetic estimates", documento presentado en el first Meeting of the International Association of Survey Statisticians, Viena, 18 al 25 de agosto.

1975 María Elena González y Christina Hoza. Small-area estimation of unemployment, ASAProSt, pp. 437-443.

María Elena González, Jack L. Ogus, Gary Shapiro, Benjamín J. Tepping, Robert Ferber. Standards for discussion and presentation of erros in survey and census data (suppl. to nº 351), Journal of the American Statistical Association (JASA), vol. 70/S, pp. 5-23.

1976 María Elena González, Joseph W. Duncan, Peter A. Bounpane. Algunos usos del muestreo en el censo de población y habitación de 1970 en los Estados Unidos de América, Estadística, vol. 30 N 115. pp. 210-223.

María Elena González. Discussion of "Some coverage and quality improvement efforts in the 1980 census", ASAProSoSt, pp. 451-452.

María Elena González y Christine Hoza. (1978), Small-area estimation with application to unemployment and housing estimates, Journal of the American Statistical Association (JASA), vol.73, N 361, pp. 7-15.

Effects of formulas and data used on the allocation of federal funds, ASASrvyRsr, pp. 114-119.

1979 María Elena González y Daniel Garnick. Statistical uses of administrative records: Where do we go from here? ASASrvyRsr, pp. 89-94.

1980 Characteristics of formulas and data used in the allocation of federal funds, AmerStat vol.34 N 4, pp. 200-211.

Discussion of "Small area estimation", ASASrvyRsr, pp. 58-59.

1981 Organización del sistema estadístico federal de los Estados Unidos de América, Bulletin of the International Statistical Institute (ISI), 43rd session, ponencias libres, Buenos Aires.

1982 Organization of a federal committee on statistical methodology, ASASrvyRsr, pp. 160-164.

María Elena González, Monroe G. Sirken, Thomas C. Walsh, Dawn Nelson. Statistical interagency agreements, ASASrvyRsr, pp. 171-179.

1983 María Elena González, Daniel H. Jr. Freeman, David C. Hoaglin y Beth A. Pilss. Presenting statistical papers, AmerStat, vol.37 N 2, mayo, pp. 106-110.

1984 Discussion of "Results of evaluations of census coverage improvement programs", ASASrvyRsr, pp. 547-549.

1987 Comment on Becker, Denby, McGill, and Willks. Reference: Becker, Richard A., Denby, Lorraine, McGill, Robert and Wilks, Allan H. "Analysis of data from the Places Rated Almanac, AmerStat, vol.41, pp. 169-186)"; AmerStat vol.4, p. 166.

María Elena González, Raúl P. Mentz y Pedro A. Morettin. The Inter-American Statistical Institute: work program for regional change, Estadística vol.42 N 138, pp. 17-25. (Discussion, pp. 27-29).

Invited comments on the "IASI: work program for regional change" por Estela Bee Dagun (Statistics Canada).

1991 Policy for defining metropolitan areas, ASAProGovt, pp. 62-64.

1993 Comment on "Navigating the intercensal sea", ASAProGovt, pp.83-84.

1994 Improving data quality awareness in the United States Federal Statistical Agencies, AmerStat, vol.48 N 1, pp. 12-17.

ANEXO 4

TEMAS CRITICOS

TEMAS

PAIS		TEMA
CEPAL - COSTA RICA	A	Conducta correcta
MEXICO	B	Comunicación efectiva con los interesados
BOLIVIA - PANAMA	C	Transmisión de poderes públicos y desregulación
BRASIL	D	Estadísticas regionales
PERU	E	Sector informal
BRASIL	F	Globalización
CEPAL	G	Capital
MEXICO	H	Contabilidad de los recursos
COLOMBIA - CHILE	I	Precios
URUGUAY	J	Calidad del trabajo
CHILE - COLOMBIA	K	Trabajo y remuneración
MEXICO	L	Intangibles/información economía
ARGENTINA	N	Indicadores económicos a corto plazo
BRASIL - CEPAL		Grupo de expertos en estadísticas de pobreza
CEPAL		Grupo Siena en estadísticas sociales

ANEXO 5

SUBPROGRAMAS

PROPUESTA DE ACCIONES PARA AMPLIAR Y DAR CONTINUIDAD AL SUBPROGRAMA 1 EN EL BIENIO 1997-1998

SUBPROGRAMA 1: ***Adaptación y producción de estadísticas básicas en el marco de la Estrategia Regional para la Implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993).***

En la primera Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística se aprobó este subprograma de trabajo que contemplaba para el período 1995-1996, la realización de diversas actividades orientadas a facilitar a los países la implementación del Sistema de Cuentas Nacionales 1993 (SCN 1993). Dichas actividades, divididas en cuatro elementos de subprograma, incluían tareas tales como: traducir documentación técnica y dar acceso a ella a los responsables del SCN 1993 y a los productores de estadísticas básicas; apoyar a los países de la región para que adoptaran conceptos, definiciones y clasificaciones internacionales recomendados para la producción y organización de estadísticas básicas; capacitar a expertos en el área de las cuentas nacionales y la producción de estadísticas básicas; e impulsar el mejoramiento y la ampliación de las estadísticas básicas y de precios.

A continuación se propone un programa de actividades que permita ampliar y dar continuidad a esta línea de trabajo.

Elemento de subprograma 1.1: Dar acceso a la documentación técnica a los responsables del SCN 1993 y a los productores de estadísticas básicas de los países de América Latina y el Caribe.

1. La CEPAL, en colaboración con el Instituto Nacional de Estadística de España realizará durante el segundo semestre de 1996 las actividades necesarias para terminar la traducción al español del sistema de cuentas nacionales SCN 1993. Las tareas destinadas a la publicación oficial de estas traducciones las hará la División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) con la colaboración de los servicios editoriales de la Organización.

2. La CEPAL continuará distribuyendo documentos técnicos, tanto en el área de las cuentas nacionales como en la de producción de estadísticas básicas; entre estos documentos cabe mencionar los siguientes:

a) La traducción al español de la "Clasificación del consumo individual por finalidades" (CCIF).

b) Un glosario de términos de cuentas nacionales, español-inglés e inglés-español.

c) El sistema de compilación del SCN 1993, elaborado bajo los auspicios de la Oficina de Estadística de la Comunidad Europea(EUROSTAT), titulado "Construir las cuentas de la Nación", en el caso de que la EUROSTAT decidiera traducirlo al español.

3. Además, durante el bienio 1997-1998 la CEPAL se propone distribuir con la colaboración de la Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE), la EUROSTAT y la UNSD, los siguientes manuales:

a) Cuentas trimestrales (EUROSTAT)
b) Cuentas nacionales de economías en transición (UNSD)
c) Relación entre la contabilidad de las empresas y las cuentas nacionales (UNSD).
d) Insumo-producto (UNSD)
e) Usos de las cuentas nacionales y cuentas satélites (UNSD)
f) Cuentas regionales (tres volúmenes) EUROSTAT
   i) Valor agregado bruto, consumo de capital fijo por actividades (terminado en 1995)
   ii) Cuenta de los hogares (estará terminado a fines de 1996)
   iii) Cuentas del Gobierno (previsto para 1997)
g) Métodos usados por los países de la OCDE para medir a precios constantes el valor agregado en las actividades de servicios (OCDE)
h) Revisión del tratamiento de los servicios de intermediación financiera medidos indirectamente (OCDE)
i) Acercamiento a un sistema de compilación de cuentas nacionales (UNSD)
j) Contabilidad en el contexto de alta inflación (OCDE)
k) Construcción de las cuentas nacionales 1993.

4. La CEPAL estudiará la posibilidad de organizar, durante el período 1997-1998, al menos una reunión para divulgar el contenido y forma de aplicar de aquel manual que suscite el mayor interés. Esto se haría en colaboración con el organismo responsable de su elaboración.

Elemento de subprograma 1.2: Seguimiento y apoyo a los procesos de implementación del SCN 1993 y de mejoramiento de la producción nacional de estadísticas básicas.

La CEPAL, que actúa como punto focal para América Latina y el Caribe en el proceso de implementación del SCN 1993, continuará encargándose del seguimiento de los avances en estas actividades. Para identificarlos se hará una encuesta anual en todos los países de la región y, a solicitud del Grupo de Trabajo entre Secretarías sobre las Cuentas Nacionales se elaborará el correspondiente informe, tomando en consideración los "seis estados progresivos de implementación por fases" con que ese grupo está llevando a cabo el seguimiento de este proceso a nivel mundial. Esto no

supone desconocer la estrategia regional para la implementación del SCN 1993 aprobada por los países del área en noviembre de 1993. Asimismo, se seguirá actualizando el "Directorio de expertos en cuentas nacionales de América Latina y el Caribe", que se distribuye una vez al año.

5. En atención a los acuerdos adoptados por los países del área en la reunión sobre la implementación del SCN 1993 (Caracas, Venezuela, noviembre de 1995), la CEPAL y la UNSD continuarán prestando apoyo técnico a las reuniones, seminarios y grupos de trabajo que organice y financie alguno de los cuatro grupos subregionales de países que se han formado para la implementación del SCN 1993.

6. Con vistas a promover la participación regional en la actualización de las clasificaciones funcionales y la elaboración de manuales prácticos, se gestionará la integración en estas actividades de los países que puedan asumir tal responsabilidad. En el bienio 1997-1998 se actualizarán las siguientes clasificaciones y manuales:

a) Clasificación de las funciones del Gobierno (CFG) (OCDE, 1997).
b) Clasificación de las finalidades de las instituciones sin fines de lucro que sirven a los hogares (CFISFL) (OCDE, 1997)
c) Clasificación de los gastos de los productores comerciales según su finalidad (CGPCF) (UNSD, 1997). Panamá anticipó su interés en participar en su análisis y discusión.
d) Manual sobre estadísticas de finanzas públicas (FMI, 1998)
e) Manual de estadísticas monetarias y financieras (FMI, 1998)

7. La CEPAL se encargará de distribuir en toda la región de la versión en español del "SNA News and Notes". El Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI) se encargará de su traducción al español y la UNSD de su impresión en formato estándar.

Elemento de subprograma 1.3: Capacitación de expertos en cuentas nacionales y productores de estadísticas básicas relacionadas con el SCN 1993.

8. La CEPAL continuará actuando como centro de intercambio de información (clearing house) de pedidos de asesoría para ubicar países de la región u organismos que puedan otorgar asistencia con respecto a temas específicos en las áreas de producción de estadísticas básicas, cuentas nacionales, procesamiento y diseminación de Datos.

9. Los organismos que trabajan en capacitación en América Latina y el Caribe continuarán dictando durante el período 1997-1998, cursos regionales orientados al perfeccionamiento de las estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993. Panamá anticipó su interés en ser sede de uno de estos cursos.

10. La División de Estadística de las Naciones Unidas (UNSD) continuará preparando material de entrenamiento en español sobre cuentas nacionales y distribuirá, a través de la CEPAL, el material titulado "Implementación del SCN 1993: Ejercicio practico para la conversión de bases estadísticas al SCN 1993", preparado en cooperación con el Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA).

11. La CEPAL, previa consulta con los países de la región, presentará una propuesta para organizar dos o tres seminarios o talleres regionales sobre temas que se seleccionarán dentro de la siguiente lista:

a) Cambio de año base en las cuentas nacionales

b) Cuentas satélite y estadísticas de medio ambiente.

c) Relación y compatibilización práctica entre cuentas nacionales, balanza de pagos, finanzas públicas y hogares.

d) Elaboración y uso de los cuadros de oferta y utilización del SCN 1993.

e) Elaboración de matrices de contabilidad social.

f) Las cuentas nacionales y el aprovechamiento de los distintos instrumentos de recolección de información básica.

g) Difusión entre los principales usuarios nacionales de las recomendaciones internacionales vigentes en el área de las estadísticas, cuentas nacionales y esquemas estadísticos conexos.

h) Divulgación, a través de seminarios o talleres, de experiencias nacionales sobre grandes investigaciones estadísticas (censos económicos, encuestas económicas anuales, y otros).

i) Estadísticas de servicios (clasificaciones y convenciones para ser adoptadas regionalmente).

j) Las cuentas de reconciliación (cuentas de otras variaciones de activos) dentro del SCN.

k) Las cuentas del sector agropecuario.

l) Resultados obtenidos en el Programa de Comparación Internacional en América Latina (1998).

m) Elaboración de clasificadores y nomenclaturas nacionales.

n) Otras actividades que propongan los países.

Elemento de subprograma 1.4: Mejoramiento y ampliación de la producción de estadísticas básicas para la implementación del SCN 1993.

12. Para cooperar con los países en la definición y priorización de programas de cooperación técnica internacional y regional, la CEPAL llevará cabo una encuesta anual con el fin de informarse sobre el estado de situación en términos de censos, encuestas y registros administrativos vinculados a las estadísticas básicas.

13. En el marco del Programa de Comparación Internacional (PCI), la CEPAL terminará el ejercicio iniciado durante 1996 con la participación de 11 países de la región.

14. Uruguay, conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE) de Francia y en colaboración con la CEPAL, continuará apoyando el desarrollo de los proyectos piloto acordados con los países en el marco de las tareas para el mejoramiento de las estadísticas de servicios, así como en la concreción de las demás acciones acordadas en el seminario regional sobre estadísticas de servicios, efectuado en Santiago de Chile, del 26 al 28 de agosto de 1996.

PROPUESTA DE ACCIONES PARA AMPLIAR Y DAR CONTINUIDAD AL SUBPROGRAMA 2 EN EL BIENIO 1997-1998

SUBPROGRAMA 2: Estadísticas e indicadores del medio ambiente

En la primera Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística se establecieron dos grandes áreas de trabajo dentro de este subprograma: realizar un diagnóstico de la situación actual de la información ambiental; y fortalecer las capacidades a nivel nacional para elaborar estadísticas del medio ambiente.

Abordando la primera línea de acción, el INEGI de México, organismo encargado de coordinar la cooperación regional en materia de estadísticas del medio ambiente, y la CEPAL elaboraron conjuntamente y distribuyeron en la región un cuestionario para inventariar las estadísticas disponibles relacionadas con el medio ambiente y establecer su cobertura y sus fuentes.

A continuación se presentan las actividades previstas para el bienio 1997-1998 en relación con este subprograma.

Elemento de subprograma 2.1: Diagnóstico de la situación de las estadísticas e indicadores del medio ambiente

1. El INEGI y la CEPAL analizarán las respuestas al cuestionario mencionado y prepararán:

a) Un informe que incluya un diagnóstico de las estadísticas e indicadores del medio ambiente a nivel nacional y regional.

b) Un documento en el que se propongan lineamientos para la preparación de un programa de cooperación regional.

c) El INEGI de México y la CEPAL coauspiciarán una reunión para la preparación de un programa de cooperación regional.

Elemento de subprograma 2.2: Transferencia de experiencias internacionales, capacitación y cooperación en materia de estadísticas e indicadores del medio ambiente

2. La CEPAL, conjuntamente con la UNSD, emprenderá actividades tendientes a aprovechar las experiencias de proyectos nacionales llevadas a cabo con la colaboración de la UNSD para poner en ejecución el Sistema de Contabilidad Ecológica y Económica Integrada en la República de Corea, Indonesia, Colombia, Ghana y Filipinas, así como algunos estudios piloto sobre el tema realizados en México, Papua Nueva Guinea y Tailandia.

3. En el segundo semestre de 1997 se proyecta efectuar un taller sobre contabilidad ecológica y económica integrada, que será organizado por la UNSD, la CEPAL y el INEGI.

4. El INEGI, con la colaboración de la CEPAL y otros organismos por consultar (posiblemente la UNSD, el Programa de las Naciones Unidas pare el Medio Ambiente y la Organización de los Estados Americanos, organizará reuniones técnicas, talleres y cursos de capacitación en estadísticas e indicadores del medio ambiente en fechas que se determinarán en su oportunidad.

5. La CEPAL continuará proporcionando a las oficinas nacionales de estadística publicaciones metodológicas, clasificaciones, esquemas, nomenclaturas y los glosarios disponibles elaborados por la UNSD. En 1997 se proyecta distribuir las siguientes publicaciones:

a) "Glossary of Environment Statistics". Está previsto publicar su versión en español.

b) "Training Manual on Environmental Accounting".

c) "Manual on Environmental Statistics and Indicators".

6. Se indagará sobre la posibilidad de aprovechar el material ya elaborado o en proceso de elaboración en algunos organismos internacionales, como por ejemplo el "Operational Handbook on Environment Statistics", preparado por la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico (CESPAP).

PROPUESTA PARA AMPLIAR Y DAR CONTINUIDAD EN AL SUBPROGRAMA 3 EN EL BIENIO 1997-1998

Subprograma 3: Estadísticas e indicadores sociales y de pobreza

En la primera Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística, celebrada en Santiago de Chile, del 11 al 14 de octubre de 1994, se puso de manifiesto la necesidad de avanzar hacia el establecimiento de un adecuado sistema de indicadores que apoyen la evaluación y el seguimiento de la evolución de las condiciones de vida de la población.

Consecuentemente se aprobó para el período 1995-1996 un subprograma de trabajo sobre estadísticas e indicadores sociales y de pobreza, con el propósito de llevar a cabo actividades que contribuyeran al mejoramiento de la calidad y oportunidad de las estadísticas sociales generadas regularmente por los países de la región y, al mismo tiempo, a la ampliación de su cobertura temática y territorial, con miras a integrarlas en un marco conceptual y analítico coherente. Los elementos de dicho programa estaban relacionados especialmente con el mejoramiento de las encuestas de hogares en los países de América Latina y el Caribe, el aprovechamiento de la información procedente de esas encuestas y la creación y explotación de bases de datos con información obtenida de los censos de población y vivienda realizados alrededor de 1990.

Para el bienio 1997-1998 se propone continuar con esa línea de trabajo, e incorporar nuevas actividades que contribuyan a ampliar y consolidar los avances logrados en las diferentes áreas. Con el objeto de recoger opiniones y sugerencias de los señores Directores, a continuación se señalan algunas de las actividades que podrían formar parte de un programa preliminar de trabajo en el campo de las estadísticas e indicadores sociales.

Elemento de subprograma 3.1: Mejoramiento de las encuestas de hogares en los países de la región.

1. Próximamente se pondrá en ejecución el proyecto conjunto CEPAL/BID/Banco Mundial para el mejoramiento de las encuestas de hogares en América Latina. En el marco de ese proyecto se consultan diversas tareas, de carácter regional y nacional, tendientes a elevar la calidad, oportunidad, cobertura y pertinencia de la información sobre condiciones de vida que se genera por medio de este tipo de investigaciones. En una primera etapa participan Argentina, El Salvador, Paraguay y Perú, pero está previsto ampliarlo progresivamente a los demás países de la región.

2. Entre las tareas de alcance regional que se contemplan en dicho proyecto, se llevará a cabo una serie de talleres o seminarios (dos por año), coordinados por la CEPAL. Estos talleres tendrán lugar en Argentina y México, y para su realización se

cuenta con la amplia colaboración del Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de Argentina y el INEGI. El propósito de los mismos será analizar aspectos metodológicos referentes a los sistemas de encuesta en América Latina y el Caribe, así como a la generación de indicadores sociales para el diseño, control y evaluación de políticas. En estos talleres participarían especialistas de las oficinas nacionales de estadística y expertos de la región. Asimismo, la CEPAL continuará elaborando informes destinados a transmitir los adelantos metodológicos y operacionales que se vienen logrando mediante el uso intensivo de las encuestas de hogares. Teniendo presente el considerable aumento del número de usuarios de estas encuestas, se procurará divulgar los elementos centrales de la metodología entre un público amplio.

3. Por otra parte, se requiere impulsar en algunos países -a modo de experiencias piloto para la región- la realización de estudios longitudinales (panel de hogares), así como de encuestas especiales sobre seguimiento y evaluación de impacto de determinados programas sociales, con la colaboración de Estadísticas Canadá, la EUROSTAT y países europeos.

Elemento de subprograma 3.2: Aprovechamiento de la información de las encuestas de hogares.

4. Se propone seguir reforzando las actividades que propicien una mejor y más amplia utilización de la información. Esto implica desafíos no sólo en el campo de la difusión de la información primaria, sino también en lo que se refiere al diseño de indicadores económicos y sociales idóneos para evaluar las condiciones de vida de los diferentes estratos de población. Al respecto, la CEPAL continuará colaborando con el INEGI de México para la realización del Taller Internacional sobre Pobreza (conceptos, metodologías y técnicas de medición), que se efectúa una vez al año y cuyo objetivo principal es capacitar a los profesionales de las oficinas de estadística de la región.

5. Asimismo, siguiendo las recomendaciones del Grupo de Expertos en Estadísticas Sociales de la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, la CEPAL organizará -con la colaboración de otras comisiones regionales de las Naciones Unidas- un seminario mundial sobre mediciones de pobreza, previsto inicialmente para el primer semestre de 1997. Esta conferencia o seminario ha sido concebido como una oportunidad para que expertos de diferentes regiones, con experiencia práctica en la medición de la pobreza, comparen los conceptos y metodologías utilizados, con miras a identificar aquellos elementos que permitan mejorar los procedimientos, fuentes de información e instrumentos estadísticos con que los gobiernos hacen el seguimiento de sus programas. Coincidiendo con la realización de esta reunión, Brasil convocará al Grupo de Expertos sobre Pobreza, el cual preside, con el objeto de diseñar su programa de trabajo.

6. Por otra parte, la CEPAL continuará impulsando la realización de nuevos estudios conjuntos con países de la región sobre el tema de la cuantificación de la pobreza y la descripción y análisis de las características de los grupos pobres. Este tipo de estudios se ha llevado a cabo regularmente en colaboración con los gobiernos de Chile y México, y últimamente de Brasil; al mismo tiempo, se ha brindado asistencia técnica a varios otros países en materia de construcción de canastas básicas de alimentos y estimación de líneas de pobreza (entre ellos, Bolivia, Costa Rica y Venezuela). De acuerdo con el interés que puedan manifestar los señores Directores, existe de parte de la CEPAL la mejor disposición para extender esta actividad e integrar en su programa de trabajo la solicitud de apoyo técnico planteada por Costa Rica y Panamá.

7. En el plano del intercambio de experiencias en esta misma área, se propone dar una amplia difusión a los estudios relativos a la medición y análisis de la pobreza realizados en el marco del proyecto sobre Mejoramiento de los sistemas de información socioeconómica que lleva a cabo el Instituto Nacional de Estadística de Uruguay, y que cuenta con la colaboración de la CEPAL como organismo ejecutor y la contribución financiera del BID.

8. A su vez, la CEPAL continuará la ejecución del proyecto que financia el Gobierno de los Países Bajos sobre indicadores para la formulación de las políticas sociales en América Latina y el Caribe. Asimismo, seguirá elaborando anualmente el Panorama Social de la región, cuya principal base de información la constituyen las encuestas de hogares.

9. En el área específica de los países centroamericanos, corresponde evaluar los avances alcanzados en la definición de un Sistema de Indicadores Sociales y de Pobreza (SISPO), que cuenta con la colaboración de la OEA, así como los futuros pasos para la prosecución de dicho proyecto. Al respecto, en la Reunión técnica para la revisión del Proyecto SISPO, celebrada en Panamá el 29 y 30 de agosto de 1996, se acordó solicitar a la Secretaría de Integración Social (SISCA) que acogiera este Proyecto, revisara y reformulara sus contenidos y coordinara su implementación en los países del Istmo Centroamericano. Posteriormente, los países del área se reunieron en Costa Rica, en coordinación con la SISCA, con el objeto de poner en marcha un conjunto de actividades en el campo de los indicadores sociales que se realizarían durante el bienio 1997-1998. La selección de dichas actividades se completará antes de fines de año, después de un proceso de consultas. Por su parte, la CEPAL buscará responder a la solicitud formulada por Costa Rica, como país coordinador del Grupo de Trabajo, y Panamá, en el sentido de brindar apoyo técnico en la etapa de ejecución del Proyecto SISPO.

10. Finalmente, y también en relación con el tema de los indicadores sociales, se procurará concretar una iniciativa del gobierno de Dinamarca tendiente a apoyar la realización, en uno o dos países de la región, de un ejercicio de compilación de los indicadores definidos para el seguimiento de las metas establecidas en las reuniones

cumbre llevadas a cabo por las Naciones Unidas en los últimos años. En esta actividad colaborarán la División de Estadística de las Naciones Unidas y las comisiones regionales. En América Latina la coordinación recaería en la CEPAL.

11. Se buscará ampliar y profundizar los contactos con los países desarrollados en torno a aspectos de las estadísticas sociales y demográficas de especial interés para la región. En particular, se procurará hacer un seguimiento organizado de las actividades, materiales técnicos y recomendaciones que se originen en el ámbito de la Conferencia de Estadísticos Europeos, así como promover el intercambio con países latinoamericanos y la participación de éstos en algunas de las actividades incluidas en el programa de trabajo que los países del área de la Comisión Económica para Europa prevén realizar durante el período 1996-1998. Dicho programa de trabajo contiene elementos referidos, entro otros, a indicadores sociales, estadísticas de genero, encuestas sociales de propósitos múltiples, encuestas de ingresos y gastos, registros administrativos para las estadísticas sociales y demográficas, censos de población y vivienda, estadísticas laborales, de educación, de salud, de bienestar de los hogares, pobreza y desigualdad. A su vez, en la mayoría de estas áreas se contempla efectuar durante el bienio reuniones técnicas organizadas, entre otras entidades, por la Comisión Económica para Europa, la EUROSTAT, la OCDE y la División de Estadística de las Naciones Unidas. Las reuniones de expertos, las sesiones de trabajo y los talleres programados por estos organismos totalizan más de 30 en el período.

Elemento de subprograma 3.3: Construcción y explotación de bases de datos de los censos de población y vivienda.

12. La CEPAL y el CELADE continuarán impulsando el desarrollo de técnicas y metodológicas para la estructuración de bases de datos y el uso de la información censal para diagnosticar y evaluar la situación social. En ese sentido, se espera seguir incentivando a los países para que realicen proyectos como la elaboración de mapas de necesidades básicas insatisfechas y otras de este tipo, promoviendo el intercambio intrarregional de metodologías y experiencias. En particular se continuará la investigación sobre estimación indirecta de ingreso y pobreza para áreas pequeñas, mediante la complementación de censos y encuestas de hogares y la difusión de las experiencias desarrolladas con el Instituto Nacional de Estadística e Informática del Perú y el INE de Uruguay, en el marco del Convenio BID/CELADE.

13. EL CELADE pondrá a disposición de los países la nueva versión de REDATAM+ para Windows, así como los paquetes de aplicaciones con Sistemas de Información Geográfica (SIG) para los sectores de la educación (EDUPLAN), la salud (ACCESS) y la generación y visualización de indicadores (ZONPLAN).

14. Al mismo tiempo, se propondrá un programa regional para la preparación de los censos del año 2000, con el fin de promover la reflexión metodológica, el análisis temático y el diseño de los instrumentos técnicos de recolección, procesamiento y

difusión de la información. El CELADE preparará un documento con análisis y orientaciones sobre la gestión censal en etapas posteriores al trabajo en terreno, tomando en consideración los múltiples problemas que la experiencia ha mostrado en esa fase. En este contexto, se estima de gran utilidad la experiencia que lleva a cabo el INE de Uruguay en cuanto al procesamiento del censo de población mediante un método de exploración (scanner), que permite un reconocimiento "inteligente" de caracteres (marcas, números pre-impresos, cifras y carteles alfabéticos manuscritos). Durante el período de lectura de los cuestionarios, que se espera finalizar en marzo de 1997, el INE ofrece a quienes deseen interiorizarse de esta técnica que visiten el Instituto.

PROPUESTA DE ACCIONES PARA AMPLIAR Y DAR CONTINUIDAD AL SUBPROGRAMA 4 EN EL BIENIO 1997-1998

SUBPROGRAMA 4: Difusión de la información estadística

ANTECEDENTES

El tema de la difusión de la información estadística, desde la reunión de Directores de Estadística de las Américas, celebrada en Santiago de Chile en septiembre de 1987, ha estado presente en todas las reuniones regionales en las que han participado las autoridades de las oficinas nacionales de estadística (ONE) de los países miembros de la CEPAL.

Considerando la relevancia que desde entonces los Directores otorgan a este tema, con ocasión de la primera Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística, llevada a cabo en Santiago de Chile en octubre de 1994, la CEPAL propuso enfocarlo de manera permanente, en el marco de estas actividades conjuntas, por medio del **Subprograma 4: Difusión de la información estadística.**[3]

En el bienio 1995-1996, de acuerdo con esa propuesta, las actividades en este campo se centraron en tres elementos de subprograma: *4.1 Políticas, estrategias y organización institucional para la difusión estadística; 4.2 Nuevas tecnologías y servicios para la difusión de información estadística utilizando interconexión remota de redes; y 4.3 Plataformas y soportes computacionales para la difusión de la información estadística.*

En esta ocasión, para el bienio 1997-1998, se propone enfocar el Subprograma 4 en otros elementos que aparecen como más oportunos y útiles a las ONE de la región considerando el actual estado de avance en este campo.

Es importante resaltar que muchas de las ONE de los países de la región han estado llevando a cabo cambios y mejoras significativas en esta área, tanto en lo relativo a organización institucional como a incorporación de nuevas metodologías y tecnologías. A la luz de esta situación, los elementos que se presentan a continuación reflejan, a criterio de la CEPAL, las áreas más prioritarias para el desarrollo sustentable de las ONE en el campo de la difusión de la información estadística.

Elemento de subprograma 4.1: INTERNET en el campo de la difusión e intercambio electrónico de datos estadísticos.

Objetivos

Promover la utilización de los crecientes recursos técnicos que INTERNET brinda para la difusión e intercambio electrónico de datos y apoyar los esfuerzos de las ONE en tal sentido.

---

[3] Véase el documento LC/R.1448(Sem.80/8) del 16 de septiembre de 1994.

Actividades y medios

La CEPAL continuará cooperando, con las ONE que lo soliciten, en la búsqueda de la asistencia técnica necesaria para incorporar las metodologías, plataformas computacionales y sistemas que permitan utilizar todos los recursos de INTERNET.

La CEPAL, conjuntamente con los países que están participando en el proyecto de la Base Regional de Datos de Coyuntura (BADECOY), implementará por medio de páginas Web la difusión de los indicadores de coyuntura de los países participantes y de algunos países desarrollados con fines de comparación internacional.

El intercambio electrónico de datos entre las ONE de la región y la CEPAL recibirá una prioritaria atención a fin de llevarlo a cabo, fundamentalmente, por medio de los recursos disponibles en INTERNET para este tipo de tareas.

La CEPAL promoverá la utilización de los medios de difusión que actualmente brinda INTERNET mediante su implementación en un ambiente circunscrito a la propia institución usuaria. Esta nueva estrategia está siendo mundialmente conocida como INTRANET. Considerando las ventajas que ofrece INTRANET para la difusión interna, que a su vez se complementa naturalmente con INTERNET, el tema será incluido en la agenda del seminario-taller que se propone más abajo.

Las ONE que consideren conveniente analizar la organización, metodologías y plataforma tecnológica que la CEPAL utiliza en el ambiente INTERNET e INTRANET, podrán solicitar estadías de sus expertos en la sede de la CEPAL en Santiago de Chile.

Productos esperados

Páginas Web, en el servidor de la CEPAL y en los servidores de las ONE de los países participantes en el proyecto BADECOY que los posean para difundir la información/metadatos y los datos - series, cuadros y gráficos - sobre indicadores de coyuntura disponibles en BADECOY.

Correo electrónico y servicios de intercambio electrónico de datos (FTP de INTERNET) entre la CEPAL y la totalidad de las ONE de los países de la región.

Reuniones previstas para el bienio 1997-1998

Bajo las auspicios del CESD-Madrid, con la colaboración de la EUROSTAT y la Oficina Central de Estadística de Suecia, conjuntamente con el INDEC de Argentina, el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE) y el INEGI de México, la CEPAL organizará un seminario-taller, para expertos de las ONE, sobre Tecnologías de difusión y procesamiento electrónico de datos estadísticos.
Sede : por determinar.
Fecha: tercer trimestre de 1997.

La CEPAL organizará y coordinará un taller, conjuntamente con los países interesados en la Base Regional de Datos de Coyuntura para definir e implementar nuevos criterios, procedimientos y tecnología INTERNET con vistas a actualizar y difundir los datos de BADECOY.
Sede : por determinar
Fecha: segunda quincena de marzo de 1997

Posibles países colaboradores y participantes

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, México, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay.

Elemento de subprograma 4.2: Bases de datos, metadatos y nuevas tecnologías conexas.

Objetivos

Promover el diseño e implementación de sistemas de metadatos para facilitar la identificación de las bases de datos estadísticos, el acceso a ellas y el procesamiento de esa información, adoptando los cambios de plataforma tecnológica requeridos para este tipo de aplicaciones, y asistir a las ONE de los países de la región en esta tarea.

Actividades y medios

La CEPAL cooperará, con las ONEs que lo requieran, en la búsqueda de asistencia técnica para llevar a cabo las tareas que comprende este complejo campo del procesamiento electrónico de datos estadísticos.

La CEPAL asignará alta prioridad a las actividades requeridas para la adopción de las normas, procedimientos y elementos necesarios para disponer de un sistema de metadatos que permita la búsqueda, recuperación y procesamiento de la información estadística de las ONE desde una perspectiva regional. La CEPAL, conjuntamente con Argentina, Brasil y México, preparará un manual técnico sobre sistemas de metadatos que sirva de guía práctica para su implementación en las ONE de la región.

Los países miembros y asociados del Mercosur, conjuntamente con la CEPAL, llevarán a cabo tareas enfocadas a establecer el acceso integrado a las bases de datos de sus ONE, en el sentido de facilitar la identificación, descripción y difusión electrónica de los microdatos y datos agregados que requiere el proceso de integración económica en marcha entre esos países.

Productos esperados

Como modelo piloto de acceso integrado a bases de datos, adoptar e implementar, en el ámbito del Mercosur, las políticas, procedimientos y tecnologías

requeridos para complementar los sistemas electrónicos de acceso y procesamiento de sus datos estadísticos.

Un manual técnico y guía práctica para la utilización de sistemas de metadatos en las ONE de la región.

Reuniones previstas para el bienio 1997-1998

Conjuntamente con los países miembros y asociados del Mercosur, la CEPAL organizará y coordinará un taller sobre organización, sistemas y tecnologías para el acceso integrado a datos estadísticos en el Mercosur.
Sede : por determinar.
Fecha: primera quincena de marzo de 1997.

En el seminario-taller propuesto en el **Elemento de subprograma 4.1** se incluirá, como uno de los puntos principales de la agenda, el tema del diseño e implementación de sistemas de metadatos.

Posibles países participantes

Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.

Elemento de subprograma 4.3: Políticas y niveles de precios en la difusión de información estadística.

Objetivos

Promover y ayudar a definir las políticas y criterios que las ONE deberían adoptar para establecer precios de venta de servicios e información estadística.

Actividades y medios

México, con la colaboración de Estados Unidos y la coordinación de la CEPAL, preparará un documento sobre políticas, organización y precios para la difusión de información estadística. En el documento mencionado se presentarán distintos modelos utilizados actualmente en la región y en países desarrollados, con el fin de ayudar a las ONE de América Latina y el Caribe a adoptar, con los ajustes del caso, la estrategia más acorde con el caso particular de cada una.

Productos esperados

Un documento sobre estudios de casos en materia de políticas, organización y precios para la difusión de información estadística.

Posibles países participantes

Argentina, España, Estados Unidos y México.

ANEXO 6

PROPUESTA DE URUGUAY

ACTIVIDADES SOBRE ESTADISTICAS DE SERVICIOS

1. Antecedentes

La Reunión Conjunta OEA/CEPAL en Materia de Estadística de 1994 definió como una de sus áreas de interés las estadísticas de servicios, encomendando al INE-Uruguay que coordinara actividades de cooperación regional e internacional. Se recibió una propuesta en tal sentido del INSEE de Francia, con el cual se llegó a un acuerdo CEPAL/INSEE/INE-Uruguay para la realización de un seminario sobre estadísticas de servicios y de otras actividades en el marco de una coordinación regional.

Durante el 1er. semestre del corriente año se realizó una encuesta sobre el "estado del arte" en materia de estadísticas de servicios. Del 26 al 28 de agosto pasado se llevó a cabo un seminario en la sede de la CEPAL, en Santiago de Chile, parcialmente financiado por la cooperación francesa, contando con la presencia de técnicos de 12 países de la región, así como de técnicos de la CEPAL y del INSEE de Francia.

El INSEE de Francia presentó las metodologías y la organización institucional que sustenta la estadística de servicios en Francia, haciendo hincapié en los tiempos y recursos que ha requerido su puesta en marcha. Los países latinoamericanos presentaron sus experiencias, permitiendo establecer las áreas en que la región ha realizado progresos en la recopilación de estadísticas de servicios.

Las señoras y señores Directores tienen a su disposición el informe de la reunión por lo que no es necesario entrar en mayores consideraciones en relación con los debates.

2. Propuestas de actividades derivadas del seminario

Se identificaron dos actividades de carácter general que los participantes quisieron transmitir a esta Reunión Conjunta como áreas de acción:

a) Formulación de planes o programas nacionales en materia de estadística de servicios en que se especifiquen prioridades, calendarios y metodologías a utilizar.

b) Establecimiento de un programa mínimo de intercambio de experiencias en el área de las estadísticas de servicios entre los países de la región.

El INE de Uruguay mantendrá la coordinación del tema de servicios en el bienio 1996-1997. Se encargará del seguimiento de las actividades que en esta área emprendan los países de la región. Promoverá la cooperación horizontal. La CEPAL

colaborará con el INE en esta tarea y se encargará de atender consultas y enviar los documentos disponibles a quienes lo soliciten.

En lo relativo a las actividades de cooperación internacional y regional que se podrían llevar a cabo en el bienio 1997-1998, y donde se pudiera contar con la colaboración técnica del INSEE de Francia y financiera de la Cooperación Francesa, y eventualmente otras organizaciones, los participantes seleccionaron áreas que pudieran ser objeto de proyectos piloto. Estas áreas conjugan el interés de los países y las posibilidades de cooperación internacional. Ellas son,

a) utilización de fuentes administrativas para los directorios y el seguimiento de la actividad económica;

b) organización de una base de datos a partir de registros y encuestas para diversos usuarios;

c) técnicas de estratificación para el mantenimiento de directorios en los sectores de comercio y servicios;

d) índices de ventas del comercio minorista;

e) estadísticas del sector de transporte con énfasis en el transporte urbano.

Los países participantes y el INSEE de Francia acordaron examinar antes de esta Reunión las posibilidades de definir algunos proyectos piloto. Uruguay recibió una propuesta de proyecto piloto en el área de transporte, con énfasis en el transporte urbano, por parte de Dirección de Estadística y Censo de la República de Panamá.

Corresponderá a las señoras y señores Directores y al INSEE de Francia decidir durante esta Reunión los proyectos piloto que parezcan viables o, en su defecto, un mecanismo para que en un plazo breve, y después de realizar las consultas que se requieren, se concreten proyectos piloto debidamente financiados y que cuenten con el respaldo del INSEE de Francia.

ANEXO 7

PROPUESTA DE CHILE

PROPOSICION DEL INE (CHILE) SOBRE CAPACITACION REGIONAL

Considerando:

1. Que, en las últimas dos décadas, se ha venido consolidando en América Latina un sistema de enseñanza universitaria que incorpora la estadística y, hoy en día, la informática, como parte de los currículos de carreras especializadas. En particular, las carreras de Ingeniería Comercial, Ingeniería Industrial, Sociología, Sicología y otras contienen actualmente ramos semestrales o anuales de estadística. Además, existe una especialización en el área de la informática en las carreras de Ingeniería y Economía básicamente, e incluso como carreras autónomas de dos años. Finalmente, cabe considerar que en la última década se ha desarrollado como carrera universitaria la de Técnico Estadístico (de 4 a 5 años).

2. Que se han realizado en los institutos de estadística de América Latina, con mayor o menor intensidad, cursos de capacitación, de corta duración, para sus funcionarios en el área de la estadística e informática. Sin duda, donde mayor vigor han tomado estos programas de capacitación interna ha sido en Estadísticas Canadá y en el Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática de México (INEGI), habiendo éste último incorporado en su capacitación el área cartográfica. Además de esta capacitación interna que se imparte en varios institutos es necesario agregar que muchos de ellos también contratan capacitación externa para sus funcionarios, ya sea en universidades u organismos especializados.

3. Que el Centro Interamericano de Enseñanza de Estadística (CIENES) que fue el organismo pionero en la enseñanza y desarrollo de la estadística de la región en las década de 1960 y 1970, con cursos de larga duración, se ha ido desplazando hacia la oferta de muchos cursos de corta duración sobre variados temas y abarcando, además, el área de asistencia técnica.

4. Que en la demanda de capacitación explicitada por los Directores de las oficinas de estadística, a los cuales se les requirió una opinión, en todos ellos incluyeron un curso sistemático de contabilidad nacional. Además, los Directores requeridos manifestaron interés en el análisis de series de tiempo, técnicas de control de calidad estadística e indicadores de productividad y competitividad, análisis multivariable, capacitación periódica en planeamiento, organización y desarrollo de censos y encuestas, elaboración de estadísticas e indicadores en el campo agrícola, gestión de encuestas y estadísticas no probabilísticas.

5. Que casi todos los institutos han manifestado su interés en participar en cursos regionales, a condición de tener los recursos económicos para solventar los gastos que ello implica. También hay interés en iniciar seminarios que aborden temas de actualidad en el campo estadístico e informático, los que podrían hacerse una o dos veces al año. Por otra parte, ninguno de los institutos ha cuestionado los programas

que realiza el CIENES, el problema es saber si tales programas son coherentes (dados los recursos existentes) con las nuevas necesidades que han planteado.

PROPUESTA

En la situación actual parece oportuno sugerir que gradualmente se logre un mayor equilibrio entre el monto y naturaleza de los recursos de que disponen los organismos que capacitan en la región y los temas sobre los que dictan cursos y seminarios. A título de ejemplo, el INEGI podría ofrecer en forma regular cursos de mediana y larga duración en los campos de la cartografía y las encuestas de hogares. El CIENES podría hacerlo en las áreas de muestreo y estadísticas de medio ambiente. El Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) en cuentas nacionales, siempre y cuando se abran a funcionarios de los institutos de estadística de la región. Al adoptarse decisiones debería tenerse presente la actividad que viene desarrollando el Centro Europeo de Formación de Estadísticos de Países en Desarrollo (CESD-Madrid) para evitar duplicaciones. A la vez, se informará al CESD-Madrid sobre las decisiones que se adopten, para que su comité ejecutivo las tenga presente al adoptar sus planes anuales.

Lo anterior no excluye la autonomía que cada organismo debe tener para fijar cursos-talleres de corta duración que pueden abarcar temas de vanguardia (por ejemplo, los indicadores de competitividad) o temas considerados relevantes en un momento determinado. Lo importante es explorar la posibilidad de coordinar mejor la capacitación en temas que son demandados en forma permanente por los institutos de estadística de la región y dejar un área flexible y, eventualmente, transitoria de capacitación, según criterios propios de los centros de capacitación con dimensión regional.

Se propone finalmente, que la Dirección del CIENES y del CESD-Madrid puedan reunirse con el fin de implementar este esfuerzo de coordinación para dar satisfacción a las necesidades regionales de capacitación, de acuerdo con las demandas de los institutos de la región ya señalados.